

EN HOSPITAL DE COQUIMBO

RETRASO EN RESULTADOS DE MAMOGRAFÍAS Y EXÁMENES

El Colegio Médico plantea que se requiere una respuesta integral del Servicio de Salud Coquimbo, la cual debe incluir tanto un aumento en el número de especialistas como de personal de apoyo en los hospitales.

4



CHOAPA Y LIMARÍ CONCENTRAN LAS MAYORES PRECIPITACIONES 2

ACOSABA A MENORES EN LA SERENA

DEPRAVADO SEXUAL QUEDA EN PRISIÓN PREVENTIVA 5

LÍDER DEL TORNEO

DT PIRATA ANALIZA EL PRESENTE DEL EQUIPO 21

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE SE VIENE PARA EL PROYECTO

EMPRESA PIDE NO SEGUIR DESTINANDO RECURSOS PARA BLOQUEAR DOMINGA



11

SE EXTENDERÍAN HASTA ESTE VIERNES

Choapa y Limarí concentraron la mayor cantidad de precipitaciones

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Un sistema frontal de rápida evolución ha afectado a la Región de Coquimbo durante las últimas horas, con especial énfasis en las provincias de Limarí y Choapa, dejando precipitaciones de consideración, además de anegamientos, interrupciones de suministro eléctrico y remociones menores de tierra en distintos puntos del territorio.

Ante el fortalecimiento del evento meteorológico, la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) actualizó la Alerta Temprana Preventiva. Raúl Garrido, director regional (S) de SENAPRED Coquimbo, explicó que la decisión se tomó tras un nuevo informe de la Dirección Meteorológica de Chile, que pronosticó un aumento en la intensidad de las lluvias en lapsos cortos de tiempo.

“El sistema frontal, hasta ahora, ha afectado con mayor intensidad a las provincias del Limarí y Choapa, mientras que en Elqui se mantiene con menor impacto. La alerta busca reforzar el monitoreo y la coordinación del sistema de protección civil ante la evolución del fenómeno”, indicó Garrido.

El Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) también actualizó su minuta técnica, estableciendo un riesgo moderado a bajo de remociones en masa, como aluviones y derrumbes, en diversos puntos de la región.

Entre los efectos del sistema frontal se registraron anegamientos en calles de Canela y Los Vilos, voladura de techos, activación de quebradas y deslizamientos de tierra menores en rutas interiores. Además, se suspendieron preventivamente las clases en algunas comunas del Choapa y una del Limarí. En cuanto al suministro eléctrico, se reportaron cortes parciales en sectores de Ovalle y Monte Patria.

Desde la delegación presidencial provincial de Limarí, el delegado Eduardo Alcayaga Cortés entregó un balance preliminar positivo. “El paso de este sistema frontal ha traído precipitaciones en las cinco comunas de la provincia de Limarí. Esto es una buena noticia porque, como todos saben, necesitamos que llueva. Por otro lado, informamos que no tenemos afectación de personas ni eventos considerables a



Illapel fue una de las comunas en donde se dejó sentir con cierta fuerza el paso del sistema frontal durante este jueves. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL

El sistema frontal dejó acumulaciones significativas de agua en distintas comunas de la Región de Coquimbo, con Pichidanguí como la zona más afectada, al registrar más de 60 mm de lluvia. Las autoridades mantienen un monitoreo constante ante posibles emergencias.

informar. Las rutas se han mantenido con normalidad, salvo algunos rodados menores”, señaló. Alcayaga detalló que el sistema COGRID está activado y todos los servicios se mantienen en alerta ante cualquier eventualidad.

NUEVOS REGISTROS DE PRECIPITACIONES

Según datos actualizados del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) hasta las 20:00 horas de este jueves 12 de junio, el sistema frontal dejó acumulaciones de lluvia considerables en distintas comunas, especialmente en las provincias del Choapa y Limarí.

En el Choapa, se registraron 20 mm en Tilama, 43,3 mm en Los Vilos, 39,3 mm en Salamanca, 37,1 mm en Huintil, 31,6 mm en Chillepín y 19,1 mm en Canela. En Illapel se alcanzaron los 18,4 mm, mientras que Pichidanguí se consolidó como la localidad con

la mayor cantidad de agua caída en toda la región, con 61 mm. Además, se reportaron nevadas en zonas altas como Casa del Canto, con 26,6 cm de nieve, y El Soldado, con 33 cm.

En la provincia del Limarí, los mayores registros se concentraron en Ajjal de Quiles con 46,7 mm, seguido por Combarbalá con 38,9 mm, Chaguaral con 45,8 mm y Rapel con 35,8 mm. También se destacaron acumulaciones en El Palqui (30,8 mm), Polvadera (26,7 mm) y Las Naranjas (28,6 mm). En Ovalle se acumularon 10,7 mm de agua, mientras que en Monte Patria se registraron 17,6 mm.

En el Elqui, las precipitaciones fueron más débiles. Las Cardas destacó con 38,7 mm, seguido por Pan de Azúcar con 22,6 mm y Andacollo con 22,3 mm. En La Serena, el agua caída alcanzó los 11 mm, en Gabriela Mistral 5,3 mm, y en Vicuña no se reportaron precipitaciones hasta el cierre del reporte.

SUSPENSIÓN DE CLASES

Como medida preventiva ante las dificultades de traslado generadas por el temporal, el Ministerio de Educación informó la suspensión de clases para este viernes 13 de junio en todos los establecimientos municipales de las comunas de La Serena, Punitaqui, Canela, y Salamanca. La decisión fue solicitada por los sostenedores locales y tiene como objetivo resguardar la seguridad de las comunidades escolares, así como facilitar el trabajo de los equipos de emergencia en las zonas más afectadas.

PRONÓSTICO

Para la mañana de hoy viernes, las precipitaciones se concentrarán principalmente en zonas interiores de la provincia del Elqui, especialmente en las comunas de Vicuña y Paihuano, donde se espera que el sistema frontal mantenga su actividad.

Desde SENAPRED reiteraron el llamado a la ciudadanía a extremar las medidas de autocuidado, evitar transitar por zonas de riesgo y mantenerse informados a través de los canales oficiales, ya que el monitoreo del sistema continúa de forma permanente.

OPINIÓN

Infraestructura para envejecer

Montserrat Delpino Chamy
Académica Arquitectura, UTFSM

La planificación urbana, como disciplina, nació en los albores del siglo XX, cuando las ciudades crecían al ritmo acelerado de la industrialización. En ese contexto, se volvió urgente organizar el caos urbano, y para ello se inventó un usuario estándar: un hombre joven, blanco, de 1,80 metros, con auto propio, empleo estable y plena autonomía. A partir de esa figura —tan funcional como ficticia— se diseñaron las calles, el transporte público, los parques y hasta los bancos de las plazas.

Pero ese habitante nunca fue real. Y menos aún en Chile. Si hiciéramos un retrato del ciudadano promedio en nuestro país, el resultado sería otro: una mujer mestiza, de 1,56 metros, con educación media, y cuidando a 1,16 hijos. No todos nos parecemos a ella, claro. Pero hay algo que probablemente sí compartiremos, tarde o temprano: todos vamos a envejecer. Y en ese momento, cuando los años nos pese un poco más, descubriremos que la ciudad tampoco fue pensada para nuestra vejez.

Chile envejece. Según el Censo 2024, más del 20% de la población tiene 60 años o más, y esa cifra seguirá creciendo. Pero nuestras ciudades siguen operando bajo el paradigma de la juventud eterna. Las infraestructuras que habitamos —calles, edificios, transporte, espacios digitales— no dialogan con los cuerpos, ritmos y necesidades de una población longeva.

Tenemos 10, 20 o quizás 30 años para preparar nuestras ciudades al país que seremos. Y eso exige un cambio de paradigma en, al menos, cuatro dimensiones críticas. Primero, en el entorno construido: necesitamos infraestructuras que reconozcan la diversidad funcional, incorporando accesibilidad universal, movilidad reducida, confort térmico, seguridad y —por supuesto— bancos en las veredas.

Segundo, en las dinámicas sociales: la calidad de vida en la vejez depende tanto del acceso a salud como de los vínculos comunitarios. Promover redes de colaboración social, espacios de participación y visibilizar el aporte de la llamada economía plateada es esencial para darle propósito a esa etapa de la vida.

Tercero, el sector privado también debe transformarse, no solo adaptando productos y servicios, sino construyendo un ecosistema laboral y de consumo que valore la longevidad como una oportunidad de innovación. Y cuarto, la infraestructura digital debe dejar de ser una barrera: a medida que los servicios migran a plataformas online, el analfabetismo digital amenaza con dejar fuera a millones. Invertir en alfabetización tecnológica es tan urgente como construir rampas en las calles.

EDITORIAL

La importancia de un tratamiento oportuno

Chile no puede permitir que la salud pública en regiones funcione a distintos ritmos. La dignidad de los pacientes no puede esperar.

El retraso en la entrega de resultados de biopsias en el Hospital San Pablo de Coquimbo no es solo una deficiencia administrativa. Es una situación grave que está afectando directamente la salud y calidad de vida de cientos de personas en la Región de Coquimbo, muchas de ellas esperando diagnósticos clave para enfrentar enfermedades como el cáncer.

Las denuncias hechas por pacientes y sus familias, recogidas por Diario El Día, dan cuenta de una realidad alarmante: exámenes que toman meses en ser procesados, sin información clara ni seguimiento oportuno. Esto no solo genera angustia, sino que también retrasa tratamientos cruciales, disminuyendo las posibilidades de una recuperación efectiva o de una intervención médica a tiempo.

No estamos hablando de un problema menor. En salud, el tiempo es vital, especialmente cuando se trata de patologías como el cáncer, donde un diagnóstico a tiempo puede marcar la diferencia

entre la vida y la muerte. Lo que ocurre en el Hospital San Pablo revela una falla estructural que requiere una respuesta urgente del Estado.

Por eso, se hace indispensable una intervención directa del Ministerio de Salud. El gobierno debe garantizar que los procesos clínicos fundamentales, como la entrega oportuna de resultados de biopsias, se realicen con eficiencia, transparencia y humanidad.

Chile no puede permitir que la salud pública en regiones funcione a distintos ritmos. La dignidad de los pacientes no puede esperar. La Región de Coquimbo necesita respuestas, recursos y soluciones concretas.

Por los cientos de personas que hoy viven en incertidumbre, por quienes esperan un diagnóstico para iniciar su tratamiento, y por la confianza que debe existir en el sistema público de salud, el gobierno debe actuar ya. No se puede normalizar el retraso cuando está en juego lo más importante: la vida.

OPINIÓN

Consejo de curso

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

Un consejo de curso es una reunión que agrupa a diversos actores dentro del ámbito escolar, incluyendo docentes, estudiantes y, en ocasiones, padres de familia. Su principal objetivo es discutir y evaluar el rendimiento académico, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes en un curso específico. Este espacio permite la participación de todos los involucrados, promoviendo así un enfoque colaborativo en la educación.

En algunos países se utiliza este espacio para mejorar la convivencia

y la resolución de conflictos entre los estudiantes, realizando lo que llaman una asamblea de aula donde se generan terrenos fértiles para aprender a conversar, a expresar lo que nos pasa, a escuchar con atención plena, y también a tratar de entender de dónde vienen los otros, como se sienten y, tal vez, porque hacen lo que hacen. Aprendemos que esos espacios compartidos pueden convertirse en oportunidades para buscar soluciones en conjunto para aquello que, como grupo, nos tiene inquietos, preocupados o enojados.

Como docentes debemos estar atentos para dar, a medida que sea necesario, guía y estructura a esa conversación entre iguales, comenzando por la tarea nada de sencilla de formular el problema, siguiendo con la búsqueda de las causas de éste, para finalmente avanzar en la propuesta de posibles soluciones. Creo que con esta estrategia podemos ir disminuyendo el clima de violencia en las escuelas y liceos de nuestro país.

Cuántas veces asentimos con la

cabeza al escuchar sobre el gran propósito que la escuela forme para una ciudadanía plena en una sociedad democrática y diversa. Cuántas veces, en la sala de clases, nos preguntamos cómo hacer para que esta búsqueda se traduzca en nuestra práctica diaria, tanto en las actividades que proponemos como en nuestro modo de vincularnos con los estudiantes y de acompañarlos en sus propios vínculos e interacciones.

Un gran especialista de educación infantil Francesco Tonucci se preguntaba: "¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? Y aseguraba que, si la escuela tuviera el valor de replantearse no solo como el lugar donde se enseña, se estudia y se aprende, sino también, como el lugar donde las propuestas culturales se viven y se practican, probablemente podría llegar a ser un espacio donde los niños crezcan respetando sus características y sus derechos, en el intercambio continuo con sus iguales y en la experiencia de la solidaridad y la cooperación.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MISMA SITUACIÓN OCURRE CON LAS BIOPSIAS EN HOSPITAL PORTEÑO

Mamografías y análisis de laboratorios también se entregarían con retraso

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Luego que familiares de pacientes oncológicos denunciaron graves retrasos de hasta tres meses en la entrega de biopsias en el Hospital San Pablo de Coquimbo, nuevos testimonios revelan que una situación similar se repite en otros centros médicos de la región respecto a otros exámenes clave, como mamografías, pruebas de imágenes y análisis de laboratorio.

El problema entonces, reconocido por las autoridades, expone una crisis sistémica con raíces en el déficit nacional de especialistas y el aumento sostenido de la demanda.

“Tienen un solo médico radiólogo en la Unidad de Rayos X para entregar resultados, con una espera de seis meses solo para obtener una hora para el examen”, señala una usuaria.

Mientras que otra paciente indica que, aunque para las mamografías dan la hora rápidamente, el problema radica en la espera de hasta 10 meses por los resultados. “En mi caso, fue desde agosto de 2023 hasta julio de 2024, y aún falta que den la hora para que la doctora analice los resultados”, se lamenta.

Otros casos son verdaderamente dramáticos, como el que relata otra usuaria del sistema de salud: a su padre lo operaron y le indicaron que en seis meses lo llamarían para hacerse exámenes, pero pasó más de un año sin recibir el llamado, y falleció en abril pasado.

Situación similar da a conocer otra denunciante, que afirma que a su esposo le tomaron la biopsia el 28 de enero pasado y para la fecha de su fallecimiento (mayo) aún no habían obtenido respuesta.

RESPUESTA INTEGRAL

Cabe recordar que el Hospital San Pablo confirmó que su Unidad de Anatomía Patológica procesó 14.136 biopsias en 2024, un 12% más que las 12.440 de 2023. Sin embargo, entre diciembre de 2023 y abril de 2024, enfrentó “limitaciones” debido a la escasez crítica de médicos patólogos, un drama que trasciende la región.

Para el Colegio Médico regional la situación es compleja, y así lo indica su presidente, Fernando Carvajal, quien

El Servicio de Salud explicó que, cuando se supera la capacidad interna de análisis, se recurre a empresas externas para tener los resultados de este tipo de exámenes. Por su parte, el Colegio Médico exigió una respuesta integral, la cual debe incluir un aumento del número de especialistas y de personal de apoyo.



Diversas demoras en la entrega de resultados afectarían a los usuarios de los hospitales de la Región de Coquimbo.

sostiene que el principal problema en la región se da con las biopsias. “Es un tema que tiene una enorme lista de espera. Se requiere una respuesta integral que implica aumentar la cantidad de especialistas y personal de apoyo. Lamentablemente esto toma tiempo, por lo que debería además acompañarse de planes especiales, como compra de servicios a terceros. Lo importante es poder dar respuesta oportuna a la necesidad de los pacientes que dependen de ese examen para definir estrategias de tratamiento óptimo”, afirmó Carvajal.

ESTRATEGIAS EN MARCHA

Frente a este colapso, Sebastián Prieto Gajardo, subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, detalló la estrategia ins-

titucional que se ha elaborado para enfrentar esta situación. En primer lugar, explicó que el sistema opera bajo una lógica de red asistencial, donde la atención primaria asume labores críticas de detección precoz (como toma de muestras para Papanicolau y mamografías), mientras los casos complejos escalan a hospitales como La Serena (eje oncológico principal), Coquimbo y Ovalle.

Paralelamente, destacó un avance estructural en el Hospital de La Serena, el cual, se encuentra en proceso de apertura de su propia Unidad de Anatomía Patológica de alta complejidad, proyecto actualmente en fase de autorización sanitaria.

“Esto permitirá descongestionar al Hospital de Coquimbo, que históricamente asumió esta carga para toda la red”, precisó Prieto.

Respecto a las demoras, el subdi-

“

Nosotros hacemos una categorización de los riesgos que tiene cada biopsia. Las biopsias que vienen con una sospecha de cáncer tienen una prioridad uno”

SEBASTIÁN PRIETO

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

rector reconoció que se implementa un sistema de priorización por riesgo: las biopsias con sospecha de cáncer (categorizadas como Prioridad 1) reciben respuesta inmediata, mientras que aquellas sin indicios de malignidad enfrentan retrasos.

“Estas últimas biopsias formales por cumplir son problemas quirúrgicos que han tenido una resolución, pero que no tienen una sospecha de cáncer, y quedan en un distinto nivel de prioridad”, admitió.

Para mitigar este impacto, el Servicio de Salud recurre a la externalización de servicios cuando se supera la capacidad de análisis interna, y mantiene concursos abiertos para contratar más patólogos. “Cada especialista puede procesar unas 200 biopsias mensuales”, contextualizó Prieto.

FALTA DE ESPECIALISTAS

De todas maneras, Prieto fue enfático al identificar el núcleo del problema. “El déficit transversal de especialistas, particularmente patólogos, es la barrera crítica”, subraya.

Esta especialidad – en crisis a nivel nacional – complica los procesos de contratación.

Y para peor, el programa regional de becas (financiado por el GORE) para formar especialistas en anatomía patológica enfrenta además el obstáculo del bajo interés entre los médicos por esta área.

FUE DETENIDO EN SANTIAGO

Sujeto que se masturbaba frente a menores de edad queda en prisión preventiva

La fiscalía formalizó al imputado por abuso sexual sin contacto en contra de dos menores de edad. Los vecinos del sector de Serena Oriente, en donde ocurrieron los hechos, valoraron la medida, pero esperan que exista una mejor respuesta ante este tipo de denuncias por parte de las autoridades policiales.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Vecinos del sector oriente de La Serena manifestaron su satisfacción tras la formalización y la prisión preventiva decretada en contra de un hombre de 77 años, acusado de acosar sexualmente a dos niñas en una plaza el pasado mes de abril.

Aunque celebraron que el individuo "ya no rondará sus calles", lamentaron que no fuera capturado durante la misma jornada en que ocurrieron los hechos, sino meses después en Santiago.

"Tipos como este 'viejo sucio' deben estar tras las rejas y no en las calles, no podemos arriesgar a nuestras niñas con psicópatas como este señor que se ve de edad, pero es un verdadero psicópata", señala Alejandra González, habitante del sector.

Mientras que su vecina, Natalia Fuentes, explica que conocieron el caso por las denuncias en los grupos de WhatsApp de vecinos del sector, por lo que se generó alarma y preocupación entre toda la comunidad.

"Lamentablemente en el momento que estaba el tipo se llamó a carabineros y no lograron detenerlo. Sí quedó registrado en las cámaras la patente de su vehículo, lo que generó que se 'funara' por las redes sociales", afirmó Fuentes.

CASOS REITERADOS

Los eventos denunciados por los vecinos ocurrieron el 11 de abril entre las 16:20 y 16:50 horas, cuando tres niñas de 10 años reportaron que un hombre calvo, al volante de una camioneta Nissan Xtrail roja, se exhibió y masturbó frente a ellas mientras jugaban cerca de las canchas de la ANFA.

Como relatan las residentes del sector, la denuncia inicial circuló a

“ Si hay más víctimas, solicitamos que puedan hacer la denuncia en Carabineros, ya que ellos tuvieron a cargo la realización de las diligencias”

NINOSKA MOSNICH
FISCAL JEFA DE LA SERENA

77
Años tiene el sujeto detenido por masturbarse frente a menores de edad en La Serena.

través de WhatsApp y redes sociales, y una vecina acompañó inmediatamente a las menores para alertar a sus familias.

El sujeto, en tanto, huyó al ser encarado por uno de los padres de la niñas.

En esa oportunidad, desde la Policía de Investigaciones afirmaron un sujeto de 77 años de edad, a bordo de un vehículo, se detuvo en reiteradas oportunidades para realizar acciones de connotación sexual, delante de varias niñas en la vía pública en el sector de Serena Oriente.

Al conocerse esta información



Cámaras de seguridad del sector captaron al sujeto imputado en su vehículo.

EL DÍA

surgieron diversos antecedentes en cuanto a que no era la primera vez que el sujeto realizaba este tipo de incivildades, ya que antes había sido sorprendido realizando los mismos actos frente a un jardín infantil.

Además, existía una "funa" similar por hechos ocurridos en la comuna de La Florida, en Santiago, donde una mujer relata que sorprendió al hombre realizándose tocaciones mientras miraba a su hermana de 10 años jugar con unas amigas. En todas las oportunidades el sujeto fue identificado por la patente de su vehículo.

PRISIÓN PREVENTIVA

De esta forma, la fiscalía de La Serena formalizó la investigación por "abuso sexual sin contacto contra dos menores", deteniendo al sospechoso cerca de su domicilio en Santiago. Tras pasar por el 14º Juzgado de Garantía de Santiago, quedó a disposición para su formalización en La Serena, por lo que la fiscal jefa Ninoska Mosnich solicitó su prisión preventiva.

"Esto teniendo en cuenta el tipo de delito y las víctimas menores de 10 años", fundamentó la representante del Ministerio Público, solicitud que fue acogida por el tribunal local.

Mosnich destacó el papel crucial de las alertas vecinales para dar con la

identidad del sujeto.

"Esta información, el Ministerio Público la obtuvo principalmente a través de redes sociales que permitió levantar alertas respecto del actuar de esta persona. Si existen más víctimas relacionadas con estos hechos, les solicitamos que hagan la correspondiente denuncia en Carabineros, quienes fueron los funcionarios que estuvieron a cargo del operativo por instrucciones del Ministerio Público", señaló la fiscal.

Mosnich agregó que no se pudo detener a esta persona en flagrancia, pese a que se hicieron las denuncias el mismo día en que ocurrieron los hechos.

"Por lo tanto, el Ministerio Público a raíz de la información que se mantenía y especialmente una vez recibida las declaraciones de las menores víctimas, que se reciben en días posteriores respetando los tiempos que los niños necesitan para poder entregar este tipo de información, es que se solicita esta orden judicial de detención, también en base al aporte de la información que entrega la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros", manifestó la persecutora.

El Juzgado de Garantía de La Serena concedió 90 días para desarrollar la investigación, período durante el cual el imputado permanecerá en prisión preventiva.

FAMILIARES APOYAN PROYECTO DE LEY PARA ENDURECER FUTURAS CONDENAS

Exigen justicia por el crimen de Paulina Cáceres

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Fue en la tarde del domingo 31 de marzo del año pasado cuando la joven de 17 años, Paulina Cáceres Espinoza, recibió un disparo en su cabeza, tras lo cual, fue derivada de urgencia al hospital de Ovalle. Sin embargo, horas más tarde, la joven dejaba de existir por la gravedad de sus lesiones.

El autor del disparo, un hombre de la misma edad, fue detenido por Carabineros y posteriormente formalizado por el delito de femicidio, por lo cual fue internado en un recinto de menores.

A más de un año de los hechos, la familia de la víctima conversó con Diario El Ovalino para expresar su dolor y las emociones que les genera la ausencia de Paulina a un año de su dolorosa partida mientras que, al mismo tiempo, se aproxima el inicio



La familia de Paulina Cáceres Espinoza se reunió con el diputado Andrés Longton para apoyar el proyecto de ley que endurece las condenas contra adolescentes autores de homicidios y femicidios. CEDIDA

Poco más de un mes queda para que se inicie el juicio por este femicidio ocurrido en marzo del año pasado en Ovalle. Al respecto, la familia de la joven, en conversación con Diario El Ovalino, pidió que esta muerte no quede impune.

del juicio por su asesinato.

“El proceso ha avanzado rápido en comparación a otros casos, Fiscalía quiere pedir la pena máxima que se puede dar en estos casos, también tenemos un abogado (...). Emocionalmente ha sido un proceso duro. Uno saca fuerzas donde no las hay, pero hay que seguir luchando. Como familia estamos unidos, yo he estado acompañando a mi mamá, hemos realizado marchas en Ovalle y en Santiago para pedir justicia. Estamos 100% unidos como familia, de esa forma nos apoyamos emocionalmente para enfrentar el juicio”, señaló la hermana mayor de Paulina, Carolina Pizarro Espinoza.

“Se acerca la fecha (de comienzo del juicio) y todo esto nos tiene ansiosos y muy nerviosos, pero estamos con toda la fe de que éste saldrá a nuestro favor”, añadió.

PROYECTO DE LEY

En conocimiento de diferentes casos como el de Paulina, el diputado Andrés Longton, se encuentra impulsando un proyecto de ley para endurecer las penas contra adolescentes que cometan delitos graves.

Esta iniciativa ha encontrado apoyo por parte de la familia de Paulina Cáceres, quienes incluso se reunieron con el parlamentario durante esta semana. “Yo participo de una agrupación llamada ‘En Busca De Justicia’, ahí el diputado Andrés Longton nos hizo una invitación como familia, porque están impulsando una ley de responsabilidad penal adolescente para endurecer sus penas, porque son

muy pocos años los que se le dan a un menor de edad por delitos como femicidio, homicidio, violación o secuestro. Entonces con esto se busca aumentar los años”, indicó Carolina Pizarro.

En esa línea señala que han decidido apoyar este proyecto en conocimiento de que no será aplicada en el caso de su hermana.

“Nosotros estamos conscientes que esto no va regir nuestro caso, pero igual quisimos dar el apoyo sabiendo que los futuros casos sí se puedan regir por esa norma y así se pueda hacer justicia”, sostuvo.

INICIO DE JUICIO ORAL

El juicio en contra del imputado por el femicidio de Paulina Cáceres Espinoza se iniciará el 23 de julio, y en este contexto Carolina Pizarro exigió justicia. “El llamado que hago es que se pongan la mano en el corazón, que sean humanos. Nadie está libre de



Como familia estamos unidos, yo he estado acompañando a mi mamá, hemos realizado marchas en ovalle o santiago para pedir justicia”

CAROLINA PIZARRO ESPINOZA
HERMANA DE PAULINA CÁCERES ESPINOZA

vivir algo así, yo hace un año y meses veía los femicidios y homicidios desde afuera, pero ahora estoy en este lado de la vereda y realmente uno aprende a sobrevivir con esto. Espero que la justicia se ponga del lado de las víctimas, ya que estamos muy desamparados, muchas veces una se siente sola”, cerró.

Desde el Ministerio Público, en tanto, informaron que la fiscalía de focos estará presente en este juicio, el cual se proyecta, dure tres días.

LOS DÍAS DE DICHA INSTITUCIÓN ESTARÍAN CONTADOS

Municipio de La Serena detalla hoja de ruta para cerrar la corporación G.G.V.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, presentó ante la contralora general de la República, Dorothy Pérez, el plan de cierre definitivo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, organismo sumido en una grave crisis financiera producto de una deuda prácticamente impagable.

Con esta gestión, el municipio serrenense buscaría darle el golpe de gracia a dicha corporación y cumplir lo anunciado por la edil desde que asumió: el cierre de dicha institución.

Tras el encuentro con la contralora, Norambuena sostuvo que Dorothy Pérez tuvo buena disposición y escuchó con atención "el diagnóstico que hemos realizado como municipio. No solo hemos identificado una grave y mala administración, sino que además se han constatado hechos que podrían constituir delitos, y frente a eso nuestra administración ha decidido actuar con total transparencia".

Por ello, aseguró, el objetivo es "terminar con este nicho de irregularidades y avanzar hacia un nuevo modelo, con justicia y control institucional. Por eso buscamos hacerlo de la mano de la Contraloría General de la República".

Consultada por Diario El Día sobre el destino de las reparticiones que administra la corporación, como los cementerios, la edil respondió que tanto éstos como la salud primaria "en un corto plazo, por lo menos, serán administrados desde la municipalidad para poder tener un mayor control de los gastos, de los ingresos y que además la contraloría los puede auditar".

Y es que, a juicio de la edil, "la corporación fue un claro ejemplo de lo que no se debe hacer y donde evidentemente ocurrieron fugas de dinero y eso terminó hoy día con cuatro personas detenidas por el caso de boletas falsas, por ejemplo".

En el mismo tenor, y refiriéndose a la desaparición de cuerpos en el cementerio de Las Compañías, la alcaldesa recordó que ya estaba en marcha un proceso judicial. "Nosotros presentamos algunas situaciones irregulares ante la Policía de Investigaciones y también presentamos una querrela. Por lo tanto, de ahí se tiene que desprender. Además, del sumario investigativo interno de la misma corporación y la toma de decisiones al respecto", dijo.



En la capital, la alcaldesa de La Serena y su equipo se reunió con la contralora general, Dorothy Pérez, para dar a conocer el proceso con el que se busca cerrar la corporación G.G.V..

CEDIDA

La alcaldesa, Daniela Norambuena, y profesionales de su equipo cercano dieron a conocer ante la Contraloría General de la República los pasos para cerrar dicha entidad que administra la educación, la salud primaria y los cementerios.

Tres

Áreas sensibles administra la corporación municipal: la educación, la salud primaria y los cementerios.

En relación a la deuda existente con los profesores de la educación municipal, Norambuena señala que "cuando hay un traspaso al SLEP, no hay un finiquito de contrato de por medio porque ellos inmediatamente pasan a la planta del SLEP y eso es lo que señala la normativa".

PLAN DE CIERRE

En cuanto al plan de cierre presentado a la contralora, la jefa comunal explicó que se trata de una hoja de

ruta clara que ha sido construida tras diversas gestiones y reuniones con autoridades ministeriales y sectoriales.

Entre las medidas ya adoptadas se destaca una significativa reducción de personal con el fin de enfrentar la grave crisis administrativa, financiera y jurídica por la que atraviesa la entidad.

Asimismo, se le expuso a la contralora Dorothy Pérez, el estado actual financiero, contable y jurídico de la C.G.G.V..

En ese punto, fue el director jurídico municipal, Rodrigo Álvarez, quien explicó que la corporación vive hoy, una situación insostenible. "La deuda heredada de administraciones anteriores impide cualquier posibilidad de continuidad operativa. Presentamos un plan de trabajo concreto para poner término legal a la corporación y nos comprometimos a entregar formalmente dicho plan en los próximos días para obtener un pronunciamiento jurídico de la Contraloría. Esto nos permitirá tener certeza legal sobre las acciones que seguiremos como

“

No solo hemos identificado una grave mala administración, sino que además se han constatado hechos que podrían constituir delitos”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

municipio”, afirmó Álvarez.

Por su parte, Nilo Lucero, nuevo secretario ejecutivo de la corporación calificó la reunión con la contralora como "provechosa, ya que nos dio claridad sobre los pasos a seguir y las normativas que debemos cumplir para avanzar en este proceso".

Cabe destacar que el municipio de La Serena ha sostenido reuniones con diversos ministros y subsecretarios para buscar soluciones, especialmente en el ámbito de la salud, sin obtener hasta ahora apoyo financiero concreto para enfrentar las deudas acumuladas ni adelantos del per cápita.

FUERON DOS DÍAS DE EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS

Encuentro de gobernanzas turísticas deja positivo saldo para la región

La actividad permitió proporcionar insumos para implementar la estrategia nacional de turismo. En tanto, los participantes destacaron el nivel de los expositores, precisando que “se pusieron al día” en varias materias, al tiempo que pudieron tomarle el pulso al desarrollo del turismo a nivel nacional.



Con expositores de distintos puntos del país, numerosas mesas de trabajo y análisis del turismo en sus distintas áreas, culminó el “Segundo Encuentro de Gobernanzas Turísticas”.

ÓSCAR ROSALES

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En dependencias de la Universidad Católica del Norte se realizó el cierre del “Segundo Encuentro Nacional de Gobernanzas Turísticas” organizado por Transforma Turismo, programa nacional impulsado por CORFO, en conjunto con SERNATUR y la Subsecretaría de Turismo.

El balance hecho al final de la jornada fue catalogado como positivo por el nivel de las ponencias y los variados temas abordados, que son materias relevantes para el desarrollo del turismo en la zona y en el país.

En esa línea, la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo Lagos, valoró que este tipo de encuentros se realicen en regiones, “lo que da cuenta de la importancia que tiene el turismo para el desarrollo de la economía territorial”.

A ese respecto, profundizó en dicha idea, señalando que hacer encuentros o “juntas de gobernanzas”, “nos permiten no solo potenciar el desarrollo turístico regional y su experiencia, sino que además mostrar la importancia que tiene el desarrollo del turismo para cada una de las regiones. En particular, este segundo encuentro viene a acompañar el cómo queremos que se implemente la estrategia nacional de turismo”, indicó Pardo, quien añadió que para que esta actividad sea sostenible en el tiempo, tiene que tener un componente fuerte en lo social, “con las comunidades, con

“

El PLADETUR que lanzamos hace poco, es una herramienta estratégica con la cual buscamos potenciar la comuna como destino turístico principal a nivel país”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

el territorio, y por eso, para que eso ocurra, en cada una de las regiones deben haber gobernanzas público-privadas que permitan que el turismo avance”, sostuvo.

APUESTA DE FUTURO

Uno de los anfitriones de la jornada final, fue el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, quien destacó que en su comuna están dando un giro importante a la forma en cómo se aborda el turismo. “Prueba de ello” -dijo- “es el PLADETUR que lanzamos hace poco, una herramienta estratégica con la cual buscamos potenciar la comuna como destino turístico principal a nivel país. En nuestra zona tenemos

“

Encuentros de esta naturaleza permiten que confluyan visitas de otras regiones, operadores turísticos, Y autoridades abordando el tema del turismo”

PÍA CASTILLO BOSSELAAR
SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

diversos desafíos, y uno de ellos es lograr romper la estacionalidad y ofrecer actividades con el objetivo de potenciar la imagen de Coquimbo a nivel nacional e internacional durante todo el año y no sólo en la temporada estival”.

En tanto, la seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, Pía Castillo Bosselaar, destacó que el desarrollo de encuentros de esta naturaleza -además de las exposiciones de primer nivel- permiten que confluyan visitas de otras regiones, operadores turísticos, autoridades regionales y comunales, abordando el tema del turismo y su desarrollo. “Hemos tenido alcaldes, consejeros

Protagonista



Verónica Pardo

SUBSECRETARIA DE TURISMO

La personera de gobierno, con amplia experiencia en el sector público y privado, destacó la importancia del turismo para el desarrollo de la economía regional.

regionales, además de empresarios, que posicionan sus destinos en otras regiones y hoy día nos visitan”, señaló.

En el mismo tenor, subrayó que fue una valiosa jornada, “porque además no solamente estamos empapándonos de la experiencia de ellos en sus regiones, sino que también han quedado muy contentos porque hemos tenido una tremenda convocatoria, ya que hubo gente hasta de la Isla de Pascua”, resaltó.



Declaración Pública Federación de Medios de Comunicación Social

Ante el reciente proyecto de ley conocido públicamente como “Ley Mordaza 2.0” impulsado por un grupo de senadores que busca sancionar la filtración y difusión de información en causas judiciales declaradas reservadas, desde la Federación de Medios de Comunicación Social manifestamos nuestra profunda preocupación por el grave precedente que esta iniciativa podría sentar para el ejercicio libre del periodismo en Chile.

Creemos que este proyecto pone en serio riesgo la libertad de prensa y el derecho ciudadano a estar informado, pilares fundamentales de una democracia sana y transparente. **La historia reciente de nuestro país ha demostrado que muchos de los casos de corrupción, violaciones a los derechos humanos o abusos de poder se han destapado gracias a investigaciones periodísticas.** Criminalizar el trabajo de periodistas que cumplen con su deber de informar no solo representa un retroceso democrático, sino que instala un mensaje de amedrentamiento que atenta contra el rol fiscalizador de los medios y la labor informativa que se ejerce.

En una democracia sólida, **el periodismo no debe ser perseguido ni limitado por medidas legales que puedan abrir espacio a la censura** o al autocontrol forzado. Más aún cuando las instituciones deben ser las responsables de contar herramientas para sancionar filtraciones indebidas dentro del aparato estatal, sin necesidad de trasladar esa responsabilidad al ámbito periodístico.

Como Federación, **rechazamos cualquier intento por restringir el derecho a informar y a ser informado.** Reiteramos nuestro llamado a las autoridades a proteger y fomentar un ecosistema informativo libre, diverso y sin presiones indebidas.

12 de junio de 2025

UF: 13.06.25: \$ 39.222,64	DÓLAR COMPRADOR: \$930,60	DÓLAR VENDEDOR: \$930,90	IPC MAYO: +0,2%	IPSA: -0,61%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.269,44 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,54% y cerró en 41.530,24 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	--------------	--	---

VERÓNICA PARDO, SUBSECRETARIA DE TURISMO

“Para vacaciones de invierno esperamos superar cifras de 2024”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, estuvo en la región para participar en el segundo encuentro de gobernanzas turísticas, instancia que busca fortalecer y desarrollar cada zona desde sus propios intereses. “En particular nosotros lo que queremos empujar desde la subsecretaría es la gobernanza que va a permitir que cada territorio tome con mayor fuerza el desarrollo turístico regional como debiera ser a propósito de la estrategia que lanzamos el año pasado”, sostuvo.

En ese sentido, afirmó que esta temática “es muy determinante, pues el turismo es una actividad donde un 86% son mipymes. Es una actividad que es privada y pública, y desde este último sector debemos ser quienes con articulación y permanente escucha y trabajo para el sector privado, vamos generando los ecosistemas que permitan que se desarrolle en cada uno de los territorios el turismo”.

-Los objetivos del gobierno en turismo, ¿para dónde van a apuntar?

“Profundizar en lo que ya venimos haciendo. El primer punto que para nosotros es muy relevante es seguir entregando cifras que dan cuenta de cómo el plan de marketing internacional que hemos estado desarrollando ha dado respuesta. Ya en lo que va del año llevamos cerca de 2 millones 500 mil turistas hasta abril, y el año pasado llegaron un total de 5.240.000 turistas. Eso implica más o menos cerca de 900.000 turistas brasileños, por ejemplo. Hago el énfasis en ellos dado que ha sido una estrategia muy consistente y profunda en conseguir entrar a más estados en Brasil con 11 conectividades distintas”.

-Precisamente, ¿cómo se ha trabajado para atraer al turista de Brasil?

“Los brasileños son turistas que se quedan más tiempo, que gastan en promedio más y que vuelven a venir a nuestro país más de una vez porque hemos definido una estrategia de marketing que habla de Chile como un viaje infinito, a propósito de

La autoridad nacional visitó la región para participar en el segundo encuentro de gobernanzas turísticas, instancia que catalogó como “muy determinante”. En diálogo con Diario El Día, adelantó las proyecciones para la temporada invernal, los desafíos del sector y lo que están desarrollando para potenciar el rubro.



EL DÍA

todas las diversidades geográficas que tenemos”.

-¿Qué estrategia están usando?

“Chile tenía un desempeño en términos de cantidad de turistas dentro de la región como el mejor de América del Sur y eso es muy relevante tomando como ejemplo la cifra que doy de 2 millones en cantidad. Eso también ha implicado que nosotros podemos diversificar cuáles son los distintos destinos turísticos de manera de internacionalizarlos. El proceso que sigue ahora es aprobar el proyecto de ley que tenemos en el Congreso que nos acompañará para hacer cambios sustantivos en el desarrollo del turismo de naturaleza, que permitan dar mejor soporte y estándares en el tipo de turismo que entregamos”.

-Uno de los momentos más importantes en torno al turismo son las vacaciones de invierno. ¿Qué

proyecciones se están manejando de cara a su inicio?

“Las proyecciones para vacaciones de invierno sin duda van a ser más altas. En el primer trimestre del año tuvimos un aumento del 40% y lo que se espera para estas vacaciones de invierno es por lo menos sostener la misma cifra que el año pasado. En Semana Santa también tuvimos cifras que superaron el periodo anterior y eso para nosotros viene acompañado claramente del aumento que hemos tenido de argentinos que se ha visto en todo el país”.

-¿Qué tan relevante vendría a ser el turismo interno en esta materia?

“El turismo interno es el que más apoya el desarrollo nacional. El 30% es turismo internacional y 70% es turismo interno y aquí la Región de Coquimbo es una región que acoge con mucha cantidad a turistas que vienen desde la Región

Metropolitana o de O'Higgins, por ejemplo. Entonces, lo que estamos esperando para estas vacaciones de invierno es poder superar las cifras del año pasado con el turismo interno e internacional”.

-¿Cómo se proyecta el arribo de argentinos, considerando por ejemplo que cerró el paso de Agua Negra?

“Se ha mantenido durante el año, no solo en el verano. Para fines de Semana Santa también hubo un paso importante de turistas argentinos y el tipo de cambio sigue estando a favor de nosotros y por eso se ha mantenido la cantidad de turistas argentinos que han llegado a nuestro país. Se suma a eso otro tema que es fundamental: Chile es un país que tiene una cantidad de tratados multilaterales que hace que tengamos productos que argentinos y brasileños valoran muchísimo y por eso no solo por el tipo de cambio, sino por el nivel de oferta que tenemos vienen a nuestro país a comprar. Entonces, las proyecciones se sostiene. Sin duda, no van a estar los pasos habilitados de la misma manera que estuvieron para temporada alta, pero sí creemos que van a seguir viniendo la misma cantidad a todo el país”.

-Gremios y aerolíneas alertaron sobre deficiencias en aeropuertos regionales, entre ellos el de La Serena. ¿Qué riesgos observan producto de este escenario?

“Esto es un tema muy relevante. La Subsecretaría de Turismo es parte de un comité que preside el ministro de Transportes, donde está también el ministro de Relaciones Exteriores, el MOP, instancia en la cual, se presentó el plan de aeropuertos. Sin duda lo que se viene es una modernización en términos de cómo disminuir la cantidad de vuelos que no logran aterrizar a propósito de que las tecnologías que existen no permiten aterrizar con baja visibilidad. Esto es un plan que presentó la Dirección de Aeropuertos del MOP para poder efectivamente avanzar en esas inversiones. Nos encantaría que fuera más corto plazo, pero su desarrollo es a mediano y a largo plazo”.

TRAS CATEGÓRICO FALLO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Andes Iron llama a no seguir destinando recursos públicos para bloquear Dominga

FRANCO RIVEROS B. | La Serena

El Tribunal Constitucional rechazó por unanimidad el recurso del gobierno, que alegaba una eventual contienda de competencias entre el Primer Tribunal Ambiental y el Comité de Ministros, destrabando así el proyecto Dominga de Andes Iron, para que pueda ser revisado en las otras instancias en que se encuentra, tales como la Corte de Apelaciones de Antofagasta y la Corte Suprema.

En este contexto, Fernando Roco, abogado que representa a la Asociación Comunal de La Higuera, aseguró que el fallo del TC “es muy contundente pues respalda plenamente las órdenes que ha dado el Tribunal Ambiental de Antofagasta, en el sentido que se acabaron las votaciones eternas del Comité de Ministros. Es decir, ya se empieza a acabar el círculo interminable de Dominga y nos acercamos a su aprobación definitiva, lo que es una gran noticia para toda la región”, recalcó.

En esa línea, aseguró que “la señal es clara: los fallos de los tribunales de justicia deben respetarse y acatarse, sea por el ciudadano que sea, incluso por el Presidente de la República”.

En cuanto a los pasos a seguir, el jurista explicó que “ahora retornamos a la discusión en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ante la cual debiésemos alegar en las próximas semanas para respaldar la decisión del Tribunal Ambiental de Antofagasta en el sentido de que el Servicio de Evaluación Ambiental no cumplió con la orden contenida en la sentencia definitiva de diciembre pasado”.

Respecto de las casaciones en la Corte Suprema en contra del proyecto, sostuvo que “es muy positivo para nosotros que la causa esté en estado de ‘acuerdo’ pues implica, con mucha probabilidad, que todos o algunos de los recursos de casación de los opositores serán desechados”.

ANDES IRON ACUSA ACCIONES DILATORIAS

Tras conocer el fallo del Tribunal Constitucional, Francisco Villalón, gerente de Asuntos Públicos de Andes Iron, subrayó que “la sentencia deja en evidencia, una vez más, que la acción del Servicio de Evaluación Ambiental carecía de todo fundamento y forma

Luego que se determinara que no había una contienda de competencias entre el Comité de Ministros y el Primer Tribunal Ambiental, destrabando así el proyecto minero-portuario, desde la compañía a cargo instaron al gobierno a no seguir poniendo trabas en torno a la iniciativa. En tanto, la sentencia fue valorada por gremios de la zona.



EL DÍA

Por lo pronto, en el marco del proyecto Dominga, la atención estará puesta tanto en la Corte de Apelaciones de Antofagasta como en la Corte Suprema.

parte de una estrategia dilatoria, obstructivista y en eventual desacato de sentencias judiciales. Creemos que no es aceptable que se sigan destinando recursos públicos para bloquear un proyecto que ha sido validado por los tribunales ambientales. Nos parece, además, que es contradictorio con una agenda de pro desarrollo y de crecimiento del país”, aseguró.

Por otro lado, afirmó que “el proyecto ha demostrado en todas sus instancias su cumplimiento estricto con la normativa ambiental y un compromiso con el desarrollo sostenible, incorporando los más altos estándares para proteger el medio ambiente”.

GREMIOS VALORAN FALLO

Desde las asociaciones empresariales de la región, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), el fallo del TC “es una muy buena señal. En Chile, los tribunales respetan la institucionalidad y se fortalecen las decisiones de las diversas instancias judiciales. Eso

da confianza y certeza a las futuras inversiones que quieran desarrollarse”.

Por eso, espera que “no se sigan aplicando maniobras dilatorias para bloquear éste u otros proyectos para la región y que se respete a los tribunales de justicia y a las diversas instituciones que forman parte de los procesos de evaluación ambiental”.

Por su parte, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), aseguró que “el fallo del Tribunal Constitucional es más que satisfactorio; es una señal de esperanza de que por fin la justicia se abra camino en este caso y podamos dejar atrás la discrecionalidad y la imposición de los criterios políticos sobre los técnicos”.

Según Guerrero, “no cabe duda de que el gobierno esperaba ganar en el TC aprovechando que la mayoría de sus actuales ministros son afines a su tendencia ideológica, pero afortunadamente el tribunal se apegó a su labor legal y no cayó en ese juego, permitiendo —además— salvaguardar

la confiabilidad del sistema de evaluación ambiental con que cuenta Chile, al defender las potestades de los tribunales ambientales frente a las autoridades administrativas”, destacó.

Así, según el representante gremial, “esto permite que el proyecto siga avanzando y se caigan las barreras políticas que lo han frenado durante 12 largos años de trámites y vueltas sin sentido. Queda por conocer lo que decidirá la Corte Suprema”.

PARLAMENTARIOS LLAMAN A RESPETAR LA INSTITUCIONALIDAD

Desde el mundo político en tanto, el diputado Víctor Pino, asegura que “siempre he manifestado que se debe respetar la institucionalidad, y el fallo del Tribunal Constitucional respecto al proyecto Dominga es una muestra clara de la autonomía con la que se debe trabajar sin politizar la discusión. Con absoluta autonomía e independencia, el TC ha resuelto la contienda de competencias, reafirmando que el Primer Tribunal Ambiental es la instancia idónea para evaluar este caso. Esta decisión garantiza el respeto al marco legal, clave para el equilibrio de poderes en Chile”.

Por su parte, el senador Matías Walker, comentó que “esto es un contundente fallo del Tribunal Constitucional por 3 votos a 1, adverso a la instancia política que es el Comité de Ministros y a favor de la Instancia técnica jurisdiccional, que es el Tribunal Ambiental de Antofagasta, que es especializado y no falla conforme a la política, sino que falla conforme a los antecedentes técnicos ambientales, que es lo relevante para la tranquilidad de la ciudadanía de la Región de Coquimbo”.

A juicio de Walker, “este es un duro revés político para el gobierno, pero es un triunfo de la institucionalidad ambiental y esperamos que de una vez por todas, el gobierno cumpla con lo resuelto por los tribunales de justicia. El gobierno no saca nada con promover proyectos de ley que estamos aprobando en el Congreso, que ayudan a destrabar los permisos sectoriales, si al mismo tiempo no cumple con lo resuelto por las instancias jurisdiccionales ambientales, en este caso el Primer Tribunal ambiental”.

Asimismo, recalcó que “llegó la hora de acatar los fallos y no seguir dilando el crecimiento y la generación de empleo en la Región de Coquimbo”.

BUSCAN QUE SE CUMPLA LA LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Con patrulla especial combaten el maltrato animal en La Serena

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con el claro objetivo de proteger y hacer cumplir la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, hace dos semanas la municipalidad de La Serena creó la llamada Patrulla de Rescate Animal, unidad que depende de la Dirección de Seguridad Ciudadana y que ya ha detectado y denunciado dos graves casos de abandono de mascotas.

De acuerdo a lo informado por el municipio, la nueva patrulla tiene como misión principal fiscalizar el bienestar animal, investigar denuncias anónimas de maltrato y aplicar las sanciones correspondientes cuando se detecten irregularidades. De esta forma, a tan solo dos semanas de haber entrado en funcionamiento, ya han realizado 26 fiscalizaciones, incluyendo dos casos catalogados como graves. El primero, ocurrió el lunes de la semana pasada, cuando rescataron a un perro de raza Pitbull que había sido abandonado en un domicilio particular en Las Compañías, encontrándose en precarias condiciones alimentarias.

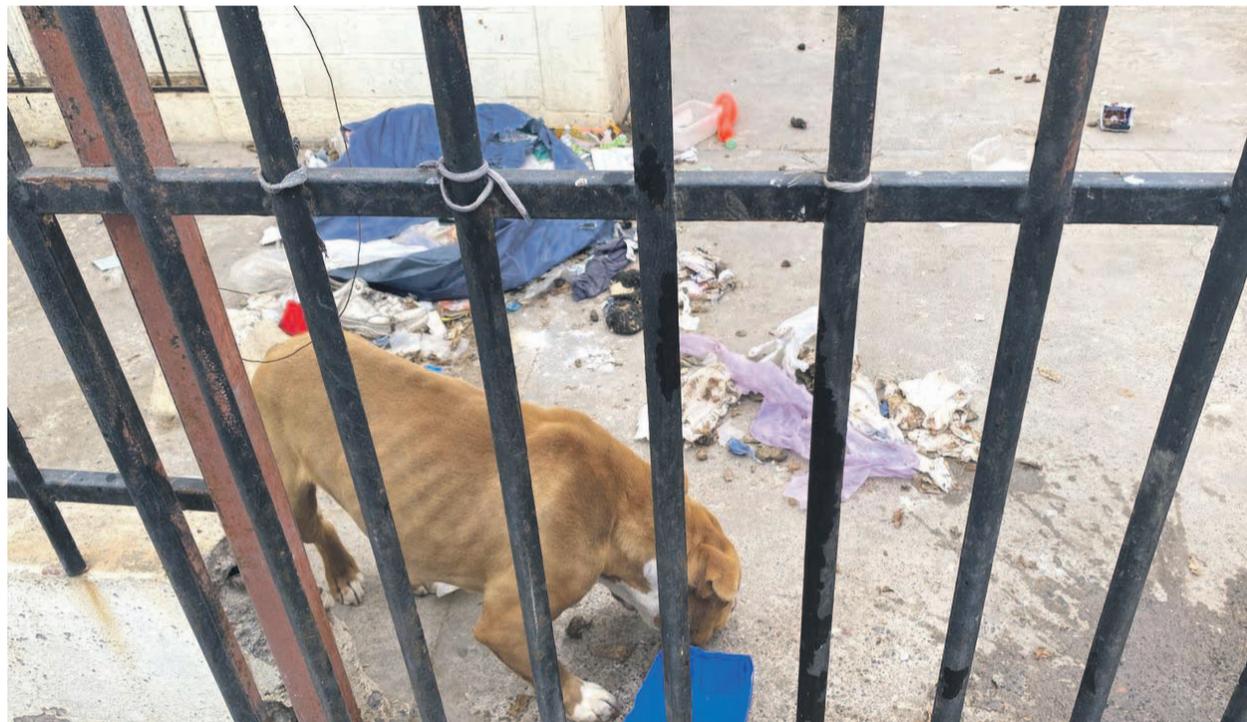
Tras ser rescatada fue derivada el centro veterinario municipal, en donde le aplicaron el tratamiento y alimentación adecuados y en la actualidad se encuentra dispuesta para adopción.

El segundo caso grave fue el abandono de seis animales entre perros y gatos, en un domicilio ubicado en ese mismo sector de La Serena, cuyos arrendatarios dejaron a las mascotas a su suerte, sin alimentos ni agua, lo que significó que cuatro murieran de inanición y solo dos sobrevivieran: una perrita y un gato que huyó despavorido tras ser rescatado.

La perrita fue derivada al centro veterinario municipal donde se recupera satisfactoriamente, en tanto que los antecedentes de este caso - debido a su gravedad - fueron remitidos al Ministerio Público. Paralelamente, sin embargo, el municipio estampó una querrela en contra de quienes resulten responsables por este deleznable trato.

A su vez, los responsables ya fueron sancionados por incumplimiento a la ordenanza municipal de tenencia responsable, que en su artículo 13 sanciona el abandono con resultado de muerte.

En esa línea, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, señaló



Este perro de raza Pitbull fue encontrado en situación de abandono en un domicilio de Las Compañías. Fue rescatado y hoy se encuentra dispuesto para adopción.

CEDIDA

La unidad fue creada hace solo dos semanas, periodo en el cual, ha detectado graves casos de abandono y maltrato de mascotas. De hecho, ya ha cursado partes y ha presentado la primera querrela por este delito en la comuna.

Dos

Casos graves de maltrato de animales ya ha sido descubiertos por la nueva Patrulla de Rescate Animal.

que es fundamental que los dueños comprendan y asuman la responsabilidad que implica tener una mascota. "No podemos permitir situaciones de maltrato como las que hemos constatado gracias al apoyo de la comunidad. Por eso, invito a todos los vecinos a seguir denunciando, de forma anónima, cualquier situación de abandono o violencia que afecte a los animales", declaró la edil.

ORIENTACIÓN A PROPIETARIOS

De acuerdo a las labores que rea-

lizan los miembros de esta patrulla, durante las fiscalizaciones los inspectores entregan orientaciones a los propietarios de animales sobre eventuales deficiencias en el cuidado de sus mascotas. Posteriormente, se realiza una segunda visita para verificar mejoras, y en caso de persistir la negligencia, se aplica una multa y se puede proceder al retiro del animal si las condiciones lo ameritan.

En paralelo, se espera que entre en vigencia la nueva ley "no me abandones", recientemente aprobada por la Cámara de Diputados, la cual endurece las penas por maltrato y abandono animal, estableciendo incluso hasta 3 años de cárcel para los infractores, además de mayores facultades de fiscalización para los municipios.

Cabe consignar que las últimas acciones de la Patrulla de Rescate Animal, se concretaron ayer, cuando se rescató a un perro en las afueras de la Iglesia de la Merced, ya que aparentemente había sido atropella-

“

No podemos permitir situaciones de maltrato como las que hemos constatado gracias al apoyo de la comunidad. Invito a todos los vecinos a seguir denunciando”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

do. Además, en otro procedimiento se cursó un parte por abandono de un perro en la vía pública, negando la persona fiscalizada ser el dueño.

UNA BUENA MEDIDA

Para personas defensoras de los derechos de los animales, como Carla Olivares, la creación de esta patrulla es una muy buena medida, afirmando que "ojalá todas las municipalidades pudieran contar con una unidad como ésta, ya que son muchos los maltratos que se producen a diario".

EFE Internacional

SE HAN REPORTADO EXPLOSIONES EN TEHERÁN

Israel ataca Irán y declara estado de emergencia en todo el país

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, declaró "el estado de emergencia especial en el frente interno de todo el Estado de Israel".

Las sirenas de alerta sonaron en todo el país tras el ataque, cuyas fuerzas de defensa emitieron un comunicado en el que ordenaron restringir actividades "no esenciales" a partir del viernes. Esto incluye la suspensión de clases, reuniones masivas y operaciones laborales, excepto en servicios críticos.

EE.UU. SE DISTANCIA PERO NO DESCARTA APOYO DEFENSIVO

Estados Unidos, en tanto, alertó a sus aliados regionales sobre la inminencia del ataque israelí, pero aclaró que no participaría en la operación. Según una fuente, la administración Trump ya había advertido a Israel de que no respaldaría acciones contra el programa nuclear iraní.

Pese a su postura, EE.UU. ha colaborado antes en la defensa israelí contra ataques iraníes y podría hacerlo

El Ministerio de Defensa israelí anunció este viernes que lanzó un "ataque preventivo" contra Irán y que espera "un ataque con misiles y drones contra el Estado de Israel y su población civil en el futuro inmediato".

nuevamente si Irán responde con represalias. El embajador estadounidense en Israel, Mike Huckabee, insinúo la gravedad del momento con un tuit: "Estoy en la embajada en Jerusalén y permaneceré aquí toda la noche. Recen por la paz de Jerusalén".



Varias explosiones se han reportado durante las últimas horas del viernes en Teherán, capital de Irán.

EL DÍA

Hasta ahora, el alcance y blancos exactos del ataque israelí siguen sin claridad. Israel llevaba semanas preparando una operación para neutralizar instalaciones nucleares iraníes, pero había acordado con EE.UU. evaluar el

avance de las negociaciones nucleares antes de actuar.

De hecho, una sexta ronda de diálogos entre Washington y Teherán estaba prevista para el domingo, pero su realización ahora es incierta.

Tercera sesión del Consejo Consultivo de Servicios Sanitarios Rurales en Coquimbo analizó el plan formativo proyectado para 2025



Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

Con la participación de autoridades regionales y representantes de Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de diversas comunas, se realizó una nueva sesión del consejo consultivo de SSR de la Región de Coquimbo.

Este consejo regional, tiene por objetivo asesorar al consejo consultivo nacional para la orientación de la política de asistencia y promoción de los SSR. La instancia fue presidida por el Seremi del Ministerio de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, mientras que el secretario ejecutivo del Consejo es el Subdirector Regional de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Alex Sepulveda Guzmán.

Durante la jornada, se revisaron los talleres y capacitaciones ejecutados durante el año 2024 y se presentó el plan formativo proyectado para 2025. Asimismo, se acordó la creación de un nuevo instrumento de detección de necesidades de capacitación, que permitirá ajustar los contenidos a los requerimientos reales de los comités y cooperativas lo que destacó el SEREMI de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, agradeció

la labor de la Subdirección e indicó que "estamos contentos que se pueda continuar con esta gran instancia que convoca a nuestros comités de agua potable rural de la región, a distintos servicios e instituciones del Estado, donde discutimos distintas temáticas estratégicas para el quehacer de los APR de la región. Es una instancia que valoramos mucho, por lo mismo, porque hemos podido avanzar en estas problemáticas, hemos podido planificar el futuro y decidir cómo el Estado puede ir acompañando la gran labor que ejercen a diario nuestros comités de agua potable rural, hoy en día, servicios sanitarios rurales".

El consejo está integrado por representantes de las SEREMIS de Obras Públicas, Salud, Economía, Vivienda y Urbanismo, Desarrollo Social, Medio Ambiente y SUBDERE, además de cuatro representantes de los SSR de la región: Milca Ulloa (Unión comunal Salamanca), Teresa Reyes (Asociación Gremial SSR provincia de Elqui), María Macaya (Comité Barrio Alto); Luis Tapia (Comité Punta Colorada).

Esta nueva sesión del consejo consultivo se centra en la misión que posee la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la DOH, para seguir promoviendo el desarrollo sostenible de los SSR de la región, mediante el diálogo intersectorial y la participación activa de las comunidades.



PROPUESTA DE PARLAMENTARIOS GENERÓ ROTUNDO RECHAZO

“Ley Mordaza 2.0” podría sancionar filtraciones con cárcel, incluso a periodistas

BIOBIO

Chile

Senadores del oficialismo y la oposición presentaron un cuestionado proyecto de ley que busca “fortalecer” la protección de antecedentes en los procesos penales, para evitar filtraciones como las ocurridas en los casos Audio, Monsalve, Sierra Bella y otros.

La iniciativa fue propuesta por los senadores Pedro Araya, Luz Ebensperguer, Paulina Núñez, Luciano Cruz-Coke y Alfonso de Urresti y busca tipificar y sancionar con penas de cárcel la divulgación de antecedentes de una investigación penal reservada.

El proyecto ha recibido diversas críticas, siendo calificado como una “Ley Mordaza 2.0”. Esto, recordando lo que fue un fallido intento de norma en 2016, surgido tras los casos Penta y SQM, que afectaron a políticos de todos los sectores.

La Ley Mordaza (1.0) buscaba penalizar a los funcionarios públicos que no respetaran la reserva de las indagaciones, pero, además, a cualquiera que difundiera ese tipo de antecedentes, incluida la prensa. Algo similar a lo que sugiere la legislación que hoy sigue en tramitación en la Cámara Alta.

ARGUMENTACIÓN DE LA “LEY MORDAZA 2.0”

La nueva iniciativa surgió en la Comisión de Constitución del Senado, desde donde —según consignó La Tercera— abogan por un rápido trámite.

Esta se detalla en el boletín 17.484-07, donde legisladores argumentan que “recientes causas penales de alta cobertura mediática” como el caso Audio, Monsalve y Sierra Bella, “evidencian una tensión creciente entre

El proyecto, al no diferenciar entre quienes filtran y quienes informan, expone a trabajadores de la prensa y a medios de comunicación a una suerte de criminalización, ignorando su función democrática, advirtió el Colegio de Periodistas Metropolitanos.



PEXELS

Nuevamente, la libertad de prensa en Chile sufre una arremetida censuradora de parte de actores políticos cuestionados por numerosos escándalos.

el derecho a la intimidad y privacidad de los intervinientes por un lado, y la libertad de información, transparencia y publicidad del proceso penal por el otro, especialmente cuando existen asuntos de interés público”.

Por ello, agregan que “si bien la transparencia sigue siendo un pilar fundamental para la legitimidad del sistema de justicia, estos episodios demuestran la necesidad urgente de establecer límites claros y efectivos a

la divulgación de información sensible durante las investigaciones”, los que vendrían a erigir esta nueva ley.

De esa forma, además, senadores alertan por el daño que pueden causar las filtraciones a las distintas partes de un proceso judicial, apuntando que “ninguna filtración es desinteresada”.

“No cabe duda de que la filtración selectiva de antecedentes—a menudo antes de que sean ponderados en sede judicial— responde en muchos casos a intereses particulares ajenos a la justicia, afectando la presunción de inocencia, vulnerando la intimidad de víctimas, testigos e imputados, y comprometiendo el éxito de las investigaciones penales”, advierten.

POSIBLE AFECTACIÓN A LA PRENSA

Cabe destacar que actualmente ya hay leyes que sancionan a los actores del sistema que no cumplan con respetar la reserva de una causa penal. En esa línea, la crítica se dirige

a que la nueva norma sancionaría a personas que no son parte del proceso, es decir, que no son funcionarios públicos.

En concreto, autores de la moción apuntarían a una modificación del Código Procesal Penal que podría ser aplicada a periodistas y quienes ejerzan ese rol en medios.

Esto, ya que en el boletín se explicita: “el que de cualquier modo entregare, informare, difundiere o divulgare información de cualquier naturaleza acerca de antecedentes de una investigación amparada por el secreto, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado medio a máximo”.

Así, al simplemente decir “el que”, sin detallar a quién refiere, se su-bentende que podría aplicar para cualquier ciudadano que difundiera información bajo reserva.

No obstante, agregan que “esta sanción se extenderá a los funcionarios que hubieren participado en la investigación y a todo aquel que, de cualquier modo, informe, difunda o divulgue información relativa a una investigación o, incluso, al hecho de estarse realizando esta”.

RECLAMO DESDE EL COLEGIO DE PERIODISTAS METROPOLITANO

Desde el Colegio de Periodistas metropolitanos calificaron al proyecto de ley como una “amenaza” para el derecho a la información, llamando al Congreso a eliminar los artículos que “criminalicen” el ejercicio de los periodistas.

“El proyecto, al no diferenciar entre quienes filtran y quienes informan, expone a periodistas y medios a la criminalización, ignorando su función democrática. Gracias al periodismo, la ciudadanía ha conocido casos de corrupción y uso indebido de fondos públicos que de otro modo habrían permanecido ocultos”, sostienen.

“Chile ha avanzado hacia una mayor transparencia en las instituciones públicas, pero esta iniciativa retrocede hacia la opacidad y debilita la democracia. (...) Perseguir a quienes informan sólo atenta contra el rol esencial del periodismo”, agregan.

De esa forma, concluyen con un llamado “a la ciudadanía a defender la libertad de prensa como un derecho fundamental”.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVIACIÓN COMERCIAL DE LUTO

Un superviviente y 268 cuerpos recuperados: balance del accidente aéreo en India

El vuelo AI171, un Boeing 787-8 con matrícula VT-ANB y con destino a Londres-Gatwick, despegó pasada las 8 de la mañana hora GMT. Minutos más tarde, la tripulación del avión emitió una llamada de emergencia "MAYDAY" antes de que se perdiera el contacto con la torre de control y la nave se precipitara a tierra.

EFE

Internacional

Un único superviviente y 268 cuerpos recuperados es el balance al cierre de la jornada del jueves tras el accidente de un avión de Air India con 242 personas a bordo que se estrelló en un campus universitario en la ciudad de Ahmedabad, en el oeste de la India, en una de las mayores catástrofes aéreas del país.

El ministro del Interior indio, Amit Shah, atribuyó la elevada pérdida de vidas a un incendio posterior al impacto. "El avión transportaba casi 125.000 litros de combustible y, debido a la alta temperatura, no había posibilidad de salvar a nadie", afirmó en una comparecencia ante los medios tras visitar el lugar de los hechos.

La cifra de 268 cuerpos recuperados, confirmada por la policía de Gujarat, donde ocurrió el siniestro, indica que además de las víctimas del avión, al menos 27 personas fallecieron en tierra.

El avión se estrelló nada más despegar e impactó contra la residencia de estudiantes del BJ Medical College.

Entre los fallecidos del vuelo se encuentra el exjefe de ministros del estado de Gujarat, Vijay Rupani, una figura del partido gobernante BJP cuya carrera estuvo ligada a la del primer ministro, Narendra Modi.

"Es una gran pérdida para el BJP", declaró el presidente regional del partido, C.R. Patil. También viajaban en el avión familias como la de Ankhil (33 años), Hannah (28) y su hija Sara (5), residentes en Londres que volvían de celebrar el Eid en la India, según relató a EFE un familiar que se encontraba en las afueras de la morgue.

Del total de 242 ocupantes del avión, 230 pasajeros y 12 tripulantes, el único superviviente ha sido identificado por los medios como Vishwash

242

Ocupantes iban en el avión - 230 pasajeros y 12 tripulantes - de los cuales, sólo una persona sobrevivió el cual fue identificado por los medios como Vishwash Ramesh, ciudadano británico.

Ramesh, un ciudadano británico que ocupaba el asiento 11A.

La lista oficial de fallecidos tardará en publicarse, informó el gobierno indio. Shah explicó que la recuperación de cuerpos está "casi completa" y que ahora comienza un proceso de identificación mediante pruebas de ADN.

"Se están recolectando muestras de los familiares, incluso en el extranjero. Se realizarán alrededor de 1.000 pruebas", indicó.

El vuelo AI171, un Boeing 787-8 con matrícula VT-ANB y destino a Londres-Gatwick, despegó a las 08:08 GMT. Según la Dirección General de Aviación Civil (DGCA), la tripulación, liderada por el experimentado capitán Sumeet Sabharwal, emitió una llamada de emergencia "MAYDAY" antes de que se perdiera el contacto y la aeronave se precipitara desde una altitud de 825 pies.

"Estaba visitando a mi tío cuando vi el humo y me acerqué. La policía ya estaba allí, también las ambulancias. Había cadáveres y estaban intentando retirarlos. A las 17.30 vine al hospital y he visto llegar más de veinte camillas con cuerpos", relató a EFE un testigo de la tragedia.

El primer ministro indio, Narendra Modi, fue puesto al corriente, mientras los ministros de Interior y Aviación se desplazaron a Ahmedabad para



El avión se estrelló nada más despegar e impactó contra una residencia de estudiantes.

EFE

coordinar a la Fuerza Nacional de Respuesta a Desastres (NDRF). El gobierno de Gujarat, por su parte, estableció un "corredor verde" para el traslado de heridos.

El grupo Tata, propietario de Air India, también reaccionó. Su presidente, N. Chandrasekaran, expresó su "profundo pesar" y anunció la activación de un centro de emergencia y una línea de ayuda para familiares. Como señal de luto, la aerolínea cambió su imagen

en redes sociales a blanco y negro.

La investigación formal para esclarecer las causas del siniestro ya ha sido ordenada. La pesquisa, liderada por la DGCA y la Oficina de Investigación de Accidentes de Aeronaves (AAIB), se centrará ahora en la búsqueda y análisis de las cajas negras del avión. La cabina del avión ya ha sido recuperada, indicó a EFE una fuente involucrada en las operaciones.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

NO HAY QUIEN SE RESISTA

El “selfie”: ese fenómeno que seduce al mundo tiene su día D

EFE

Internacional

La iniciativa de retratarse a uno mismo es tan antigua como el ser humano. Existen conjeturas que juegan con la idea, incluso, de que en las propias pinturas rupestres ocurriera este tipo de representación. Aunque fue en el Renacimiento, etapa en la que el hombre pasó a ser el centro del universo, cuando el autorretrato proliferó, y en esto sí que están de acuerdo todos los especialistas.

Desde entonces hasta ahora, no ha cambiado el concepto del hombre como ombligo del mundo, así que las personas han seguido representándose, compulsivamente, a sí mismas.

CON DIFERENTES TÉCNICAS, CON DIFERENTES PERCEPCIONES

Frida Khalo no concibió muchos más personajes que ella misma, incluso Velázquez no pudo resistirse a autorretratarse en su obra maestra, “Las Meninas”. Pero ha sido en el siglo XXI, con las nuevas tecnologías, cuando este arte se ha multiplicado exponencialmente, incluso se ha cambiado el término. El autorretrato del siglo XXI es el “selfie”. Inunda los “smartphones”, las redes sociales y tiene hasta su día D.

Fue en 2014 cuando DJ Rick MacNeely desde su programa de radio en Arlington (Texas) tuvo la idea de dedicar un día del año al “selfie” y vincularlo a obras benéficas. Un gesto tan sencillo, con un dispositivo tan habitual como un teléfono inteligente, junto a un propósito solidario no podía llevar más que al éxito. Tal y como proclama DJ Rick en la web creada para este fin nationalselfieday.net, 21th june “Just an idea, and now a holiday”. Desde el nacimiento de esta iniciativa han pasado once años, atiborrados de “selfies” de toda naturaleza y condición, algunos reflejando auténticos hitos.

EL “SELFIE” DEL PAPA

El fallecido papa Francisco pasó a la historia por ser el sumo pontífice más cercano a sus fieles. Este hecho junto al contexto hiperconectado y la era digital que le tocó vivir, procuró al papa una exposición mediática muy superior a la acostumbrada. Su conexión

El 21 de junio es el Día Mundial del “selfie”, una práctica que parece inventada por las nuevas tecnologías pero cuyo origen se remonta a las cavernas, por aquel entonces utilizando otras técnicas. Las autofotos han protagonizado imágenes insólitas e históricas, aunque, en ocasiones, las consecuencias han sido incómodas o incluso dramáticas.



Un “selfie” se considera, habitualmente, como una instantánea natural, fresca, sin artificios.

con los jóvenes fue especialmente reveladora. La película documental “Amén, Francisco responde” (Màrius Sánchez, Jordi Évole, 2023) atestiguó su disposición a atender las preguntas, de todo tipo, de jóvenes de diversas partes del mundo. Y como no podía ser de otro modo, el fenómeno “selfie” también irrumpió en el Vaticano. El papa Francisco, anteponiendo la cercanía a la gente al rígido protocolo de la institución, no dudó en posar en numerosas ocasiones con su característica sonrisa, marcando así un estilo acorde con los tiempos.

EL PRIMER “SELFIE” DE HOLLYWOOD

Si bien las grandes estrellas solían reservar estudiados posados para su desfile en la alfombra roja de los Óscar, con el fenómeno “selfie” la naturalidad entró en juego. Queda para la historia la primera iniciativa

en este contexto, orquestada por la maestra de ceremonias de la Gala de 2014, Ellen DeGeneres. Junto a Jennifer Lawrence, Meryl Streep, Bradley Cooper, Julia Roberts, Brad Pitt y Angelina Jolie, entre otros, logró encuadrar una imagen que se hizo viral y colapsó durante unos instantes la entonces llamada Twitter, hoy X. Antes de que acabara la ceremonia de los Óscar, la imagen se retuiteó más de dos millones de veces. A partir de ahí, los “selfies” se sucedieron durante las más importantes entregas de premios, pero el de Ellen DeGeneres capturado con el “smartphone” del actor Bradley Cooper fue, durante años, el más retuiteado de la historia de la red social.

EL “SELFIE” ESPACIAL

El astronauta Scott Kelly permaneció casi un año (2015-2016) en la

Estación Espacial Internacional (ISS). Durante ese tiempo pudo fotografiar el espacio, el planeta Tierra y a sí mismo. Todas estas impresionantes imágenes y una en particular, el “selfie” que tomó en pleno paseo espacial con una cámara GoPro, quedan descritas en sus libros, “Infinite Wonder” (Maravilla infinita) y “Endurance” (Resistencia). Poco después, también desde la Estación Espacial Internacional, el astronauta Tim Peake immortalizaba la experiencia de su paseo espacial a través de un “selfie” que compartió en redes sociales calificándola como una “sensación increíble”, a la vez que hacía historia, ya que se convirtió el primer británico en “pasear” por el espacio.

EL “SELFIE” POLÍTICO

La clase política no ha sido ajena a la complicidad que puede generar hacia sus jóvenes votantes, un momento como el dedicado a compartir un “selfie”. Los actos de campaña, las visitas a pie de calle, siguen siendo acciones que marcan profundamente la conexión de los políticos con la ciudadanía, y a todo esto, se le añade el fenómeno del autofoto como un acto espontáneo y cercano, que termina de enmarcar esa convivencia. Líderes del mundo se han rendido a esta práctica con mejores o peores aciertos, ya que en ocasiones se les afea compañías del pasado poco recomendables, que han quedado inmortalizadas para siempre. Los departamentos de comunicación de la clase política refuerzan con ahínco la gestión del social media con el ánimo de que la herramienta no se vuelva en contra.

Un “selfie” se considera, habitualmente, como una instantánea natural, fresca, sin artificios. Sin embargo, como todo fenómeno se va sofisticando a lo largo de los años. Si bien sigue despertando simpatías y cierta camaradería cuando se obtiene cerca de una personalidad, a priori inalcanzable, también puede convertirse en la instantánea incómoda o incluso la que deriva en delito o drama personal. Como toda herramienta, todo dependerá de su uso, algo que también tiene en cuenta la IA, aunque esto tiene tantas implicaciones que sería objeto de otro reportaje.

ACTIVIDAD ESTÁ ENMARCADA EN LOS 80 AÑOS DEL PREMIO NOBEL DE GABRIELA MISTRAL

Casa de las Artes Rural celebra 11 años con Festival de Todas las Artes

El evento busca visibilizar el trabajo de artistas de la zona, cultores del mundo local y organizaciones comunitarias que han sido parte activa de la programación cultural durante más de una década.



La programación de la Casa de Arte Rural se caracteriza por su cercanía, identidad territorial y diversidad de expresiones.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Este sábado 14 de junio de 2025, desde las 17:00 horas, la Casa de las Artes Rural Lucila Godoy Alcayaga de La Cantera celebrará su 11º aniversario con una nueva edición del Festival de Todas las Artes, evento gratuito y abierto a toda la comunidad.

La jornada reunirá teatro infantil, música, talleres, danza y actividades familiares, siempre con una orientación educativa y con un fuerte vínculo con el legado de Gabriela Mistral, quien este año cumple 80 años desde que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1945. La figura de la poeta ha sido clave en la inspiración y sentido de este espacio, ubicado en un sector cada vez más poblado de Coquimbo.

El festival es organizado por la Casa de las Artes, perteneciente al Departamento de Cultura de la municipalidad de Coquimbo, y busca visibilizar el trabajo de artistas de la zona, cultores del mundo local y organizaciones comunitarias que han

sido parte activa de la programación durante más de una década. La jornada incluye títeres, marionetas, teatro lambe lambe y cuentería para las infancias, flamenco y música latinoamericana con Los Vichos.

El espacio está a cargo de la docente Mariana Palma, quien ha liderado un trabajo sostenido en el tiempo. “Es una satisfacción enorme servir a la comunidad de La Cantera y de otras partes también, que han podido venir a disfrutar de la programación que hemos tenido para ellos. Nuestro trabajo es eso, servir y siempre servir a la comunidad. Y la comunidad es el público, los artistas, los creadores, los

investigadores, los docentes, todos quienes son parte de este espacio. Estamos muy orgullosos de haber podido cumplir 11 años en esta lucha constante de elevar por sobre todas las cosas el espíritu Mistraliano que nos inspira y nos mueve a seguir en este afán de servicio, ojalá siempre hacia los niños, para poder vivir en un mundo de armonía, paz y esperanza.

La Casa de las Artes Rural Lucila Godoy Alcayaga está ubicada en avenida La Cantera 1951 y cuenta con talleres permanentes, una biblioteca

renovada y espacios para la reflexión y el encuentro cultural, funcionando como un eje para el desarrollo artístico y patrimonial en la ruralidad coquimbana. Su programación se caracteriza por su cercanía, identidad territorial y diversidad de expresiones.

La invitación es abierta para toda la familia, en un aniversario que además se inscribe en el marco de las celebraciones comunales por los 80 años del Nobel de Mistral, una figura fundamental de la cultura chilena y latinoamericana.

VENDO
DERECHOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
ACUÍFERO QUEBRADA PACHINGO
LLAMAR +569 9240 0658

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

REMATES MAGUY
REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO
Lunes 16 de junio de 2025, a las 11:30 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL JAC JS4 LUXURY 1.5 AÑO 2023 PPU SJHX.67
- STATION WAGON MG NEW 3 1.5 AUT AÑO 2019 PPU LBXB.73
- AUTOMOVIL CHEVROLET SAIL LS 1.5 AÑO 2019 PPU LPJZ.55
- AUTOMOVIL CHANGAN CS15 HB AÑO 2023 PPU STBS.51
- GENERADOR ATLAS COPCO QAS-278- AÑO 1998

Ordenado por el 1º Juzgado de letras de Coquimbo Roles: C-1977-2018, E-906-2025, E-1084-2025 y 3º Juzgado de letras de La Serena Rol E-1080-2025 y C-3345-2024.
Comisión: 12% más impuestos Exhibición: viernes de 10:00 a 13:00 hrs.
Coordinar al +56976680177
M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481 / MIGUEL GUZMAN YURI RNM 1344

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

La Serena, sector Los Torreonos, 4d, 3b, entrada de vehículo techada, 2 pisos, antejardín, \$77.000.000. F: 964745455

VENDO - LOCAL

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabacquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabacquería interior Tottus, \$22.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

VENDO - TERRENO

Terreno Altovalsol, pueblo, 680 m2, factibilidad agua, luz y alcantarillado, 600 UF. F: 996461132

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung SM5 2011 \$6.000.000,

papeles y documentos al día. F: +56997319553

Auto colectivo, Línea 32, La Serena-Compañías, verdaderos interesados llamar F: 987222309

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Empresa del rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de Contador Auditor con nivel avanzado en Microsoft Office y conocimiento de ERP Softland. Enviar antecedentes al correo: contrataciones.ecorrh@gmail.com

Corporación Educacional "Educación y Futuro", Escuela Las Cañas, localidad de Las Cañas Uno, Comuna de Illapel, para completar planta docente, requiere contratar: Educadora de Párvulos, 44 horas; Profesor (a) para la Asignatura de Música; Docente Educación Diferencial para Programa Integración Escolar. Enviar antecedentes a: escuelita90@yahoo.es; zunigasalinas@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Pintura en general de casas, reparamos techos, canaletas, etc. F: 961695778

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

REMATE
 El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 02 de Julio de 2025 a las 11:00 hrs, el departamento N°713 del séptimo piso, y la Bodega N°89 del subterráneo, ambos del Edificio Espacio San Miguel, con acceso por Gran Avenida José Miguel Carrera N°5.888 y con acceso vehicular secundario por calle Varas Mena N°1081, San Miguel. El título de dominio inscrito a fojas 19.333 vuelta N°13887 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 2011. Rol de Avalúo 5848-159 departamento; y rol avalúo 5848-367 bodega, comuna de San Miguel. Mínimo para subastar \$101.023.176.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$10.102.317. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SALAZAR". Rol C-2427-2024, del tribunal citado. La Serena, once de junio de dos mil veinticinco. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
 DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAHUANO
 COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
 MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
 CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
 FONO WHATSAPP: **984186590**
 CORREO: **pjaime@eldia.la**

REMATE
 El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 01 de Julio de 2025 a las 09:00 hrs, el departamento N°612 del piso sexto, y bodega N°37, Conjunto Habitacional Condominio Edificio La Uno, con acceso general por Avenida Pacífico N°701, La Serena. Se incluyó el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°99. Se comprenden los derechos de dominio, y uso y goce en el terreno y los demás bienes comunes. Título inscrito a fs.467 N°326 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Rol avalúo 4314-163 departamento y rol 4314-253, bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$217.086.731 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$21.708.673. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SOTO". Rol C-4167-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.



edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 26 de junio de 2025, a las 10:00 hrs., el Lote A-Tres, de superficie aprox. de 666 m2, Algarrobito, La Serena, según plano agregado bajo el N°641 al final del Registro de Propiedad del CBR La Serena del 2013. Inscrito a fojas 11.886 N° 8.881 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de avalúo N° 1004-41 comuna La Serena. Mínimo para la subasta \$35.350.039. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.535.003. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con GARCIA", Rol C-743-2020, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 25 de junio de 2025, a las 09:00 hrs., el LOTE 188, resultante de la subdivisión de una porción de terreno que forma parte de la Hijuela Chunga de la Estancia de La Compañía, La Serena. Inscrito a fojas 12.784 N° 8.291 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Rol de avalúo N° 5900-245 de La Serena. Mínimo total para la subasta \$120.004. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$12.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ARAYA ESPÍNDOLA", Rol C-663-2024, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 26 de Junio de 2025, a las 12:00 hrs., el inmueble ubicado en La Serena, pasaje Grosella N° 5345, sitio 104 manzana 1, Loteo Altos La Florida VI, VI etapa B. Inscrito a fojas 10.491 N° 7154 del Registro de Propiedad del CBR La Serena, año 2015. Rol avalúo N°3106-104, de La Serena. Mínimo para la subasta \$81.958.534.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier Banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.195.853. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con PRADO", Rol C-2753-2019, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

FIRMÓ SU VÍNCULO EL MIÉRCOLES

Javier Castrilli **regresa al fútbol chileno** para liderar la comisión arbitral de la ANFA

En medio de la crisis que atraviesa la ANFP, el polémico exárbitro argentino vuelve al país para asumir un rol clave en el desarrollo del arbitraje amateur. Su regreso se concreta tras su abrupta salida del profesionalismo en 2022.

CARLOS RIVERA V. La Serena

En medio del complejo momento que vive la ANFP y el fútbol profesional chileno, un viejo conocido vuelve a escena. Se trata del exárbitro internacional Javier Castrilli, quien ha sido confirmado como el nuevo timonel de la comisión arbitral de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) para esta temporada.

La noticia fue confirmada por el propio presidente de ANFA, Justo Álvarez, en conversación con Diario El Día, señalando que el acuerdo se concretó oficialmente este miércoles, cuando el argentino firmó su contrato con la



Hace un par de días Castrilli ofreció el primer curso en la Región del Biobío, iniciando de esta manera un trabajo que lo tendrá recorriendo todo el país.

entidad. "Firmó ayer. Estamos muy contentos con su llegada", expresó el dirigente.

Castrilli, de 68 años, conocido como "el sheriff" por su estilo rígido y autoritario en el campo de juego, vuelve a trabajar en el fútbol chileno tras su abrupta salida de la Comisión de Árbitros de la ANFP en abril de 2022. Su gestión anterior en el profesionalismo terminó envuelta en denuncias por supuestos manejos internos irregulares, lo que generó

una fuerte polémica en el ambiente arbitral.

Pese a ese antecedente, Álvarez valoró su trayectoria internacional y la oportunidad de contar con su experiencia para el desarrollo del arbitraje en el fútbol amateur. "La experiencia de Castrilli es a nivel mundial. Se codeó con los mejores árbitros del planeta y a nivel sudamericano todos sabemos quién es. Este es un anhelo que perseguíamos hace años", dijo.

Según el presidente de ANFA, el

contrato con Castrilli es por un año, renovable si ambas partes están de acuerdo. El objetivo principal será la capacitación de árbitros jóvenes en distintas regiones del país, a través de cursos y clínicas que ya comenzaron a implementarse. El debut oficial de Castrilli en esta nueva etapa fue en Chiguayante, en la Región del Biobío, donde compartió labores formativas junto a Osvaldo "Arica" Hurtado, encargado de los cursos de formación para entrenadores.

Álvarez también reveló que la llegada de Castrilli a ANFA no es algo improvisado, pues las conversaciones con el exjuez datan de hace algunos años, aunque en su momento se vieron interrumpidas cuando Castrilli optó por aceptar una oferta de la ANFP. "Llevábamos un par de meses hablando con él cuando la ANFP se enteró de que estaba en conversaciones con nosotros. Me pidieron permiso para contactarlo y le dije a Javier que, por el bien del arbitraje chileno, aceptara si lo consideraba lo mejor", relató.

Sin embargo, Álvarez aclaró que quedó un compromiso pendiente con el fútbol amateur. "Le dijimos que cuando ANFA lo requiriera, debía estar disponible. Y eso se cumplió. Agradezco a los colegas de la ANFP, especialmente al presidente Pablo Milad y al secretario Jorge Yungue, que respetaron ese acuerdo", afirmó.

POLIDEPORTIVO

Nicolás Jarry chocó con el servicio de Opelka y se despidió de 's-Hertogenbosch

Nicolás Jarry (150º de la ATP) se despidió del ATP de 's-Hertogenbosch, en Países Bajos, al no poder contener el potente servicio del estadounidense Reilly Opelka (87º).

Después de hacer un correcto primer set, el chileno sufrió un quiebre en el segundo parcial para terminar cayendo por 7-6 (5) y 6-3 en un duelo que se prolongó por una hora y 21 minutos. El jugador nacional tuvo su oportunidad en el primer parcial cuando logró quebrar el saque del gigante norteamericano en el octavo juego para ponerse 3-5, pero Opelka reaccionó rápido y rompió de vuelta para luego terminar quedándose con el capítulo en el desempate.

En el segundo parcial, Jarry perdió su saque en el cuarto juego y de ahí en más todo fue para el nacido en Michigan, quien no le dio oportunidades al nacional.

Pese a la derrota, el nacional suma 17 valiosos puntos que le permiten recuperar algo de terreno y situarse en el puesto 142º del Ranking Live.



Joaquín Niemann sufrió con la cancha de Oakmont en un impensado comienzo del US Open

Un estreno para el olvido cumplió ayer el golfista nacional Joaquín Niemann en el US Open. El difícil comienzo con una tarjeta de +5 lo compromete este viernes a mejorar si desea llegar a la jornada del fin de semana en el complicado recorrido de Oakmont. El talagantino llegaba con altas expectativas al tercer mayor del año, sin embargo quedó muy lejos de los líderes al cumplirse los primeros 18 hoyos.

El nacional culminó el día en la posición T81 con tarjeta de +5, gracias a tres bogeys en las banderas 12, 15 y 18, además de un doble bogey en el noveno hoyo. El resto de paradas solo fueron par. Sin embargo, el talagantino no fue el único en sufrir en el Oakmont Country Club, pues solo 10 de 156 competidores lograron quedar bajo par en el inicio. La tabla ubicó al estadounidense Juan Michael "J.J." Spaun como líder con -4, un golpe de ventaja respecto al sudafricano Thriston Lawrence.



DUELO EN LA CIMA

Coquimbo Unido y la "U" protagonizan un choque clave en el Sánchez Rumoroso

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Uno de los encuentros más trascendentes de la primera rueda del campeonato nacional se jugará este domingo 15 de junio a las 15:00 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Coquimbo Unido, actual líder del torneo, recibirá a Universidad de Chile en un duelo que podría marcar el rumbo del campeonato ante más de 13 mil espectadores.

El técnico aurinegro, Esteban González, ha buscado mantener la calma de cara al compromiso, consciente del momento y de las circunstancias que rodean este enfrentamiento, correspondiente a la penúltima fecha de la primera rueda.

Tras el entrenamiento del jueves -bajo una tenue lluvia en esos momentos-, el entrenador dialogó con El Día y el programa Juego de Campeones, entregando su visión sobre el partido y el presente del equipo.

"Seguimos nuestra preparación sabiendo que enfrentamos a un muy buen equipo, con un plantel de calidad. Más allá de lo que vivieron ellos ayer ante Curicó, nosotros debemos afianzar nuestros patrones de juego y el rendimiento individual y colectivo. El equipo se siente bien y eso nos tiene ilusionados", expresó.

CONFIANZA EN TODO EL PLANTEL

Ante la ya ratificada ausencia de dos jugadores -el arquero Diego "Mono" Sánchez y el atacante Cecilio Waterman, por lesión- el dete de los aurinegros, reafirmó su confianza en el resto del plantel.

"Como siempre les digo a los jugadores, confiamos plenamente en todos. Sabemos que los que no estarán son importantes, pero quienes ingresen lo harán con el mismo compromiso. La confianza está en el grupo, no solo en uno o dos nombres", puntualizó.

Además, destacó el compromiso durante esta primera rueda. "Cada partido lo vivimos como una final. Así lo hemos asumido desde el principio. La motivación nace del respeto a esta camiseta. Los jugadores lo entienden y eso ha elevado su nivel individual y colectivo", aseguró.

González valoró el poder ofensivo de Universidad de Chile, reconociendo que se enfrentarán dos de las mejores líneas del torneo.



El jefe técnico de Coquimbo Unido, Esteban González, dialogó con El Día, en la previa del importante encuentro que disputará este domingo ante Universidad de Chile en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

CRISTIAN SILVA

El líder del campeonato nacional recibe a Universidad de Chile en un duelo de alta tensión. Esteban González, DT aurinegro, analiza el presente del equipo, el desafío táctico ante los azules y la filosofía que los tiene en la parte alta de la tabla.

"Más allá de que tengan una de las mejores delanteras, nosotros trabajamos para que cada defensa sea la adecuada. No nos preparamos para defender los 100 minutos, sino para responder bien en cada situación. Por lo que hemos visto en nuestros jugadores, será un gran partido", anticipó.

En esa línea, detalló la preparación táctica para enfrentar a los azules sin dejar detalles al azar. "Analizamos a todos los rivales con el mismo nivel de detalle. La U tiene muchas variantes ofensivas, y debemos tener los resguardos necesarios. Trabajamos los distintos momentos del partido: presión alta, repliegue, recuperación tras pérdida... El equipo está entendiendo cuándo y cómo actuar".

UN EQUIPO CON IDENTIDAD Y DISCIPLINA

Uno de los sellos de este Coquimbo Unido ha sido su orden y disciplina. González destacó que recién en este partido enfrentarán su segunda baja por suspensión en todo el torneo.

"Las amarillas son parte del juego. Esta vez no tendremos al 'Mono'

Sánchez, y antes fue Galani. Pero más allá de eso, el grupo sabe que debe estar preparado para todo. Tenemos un equipo disciplinado, sólido y comprometido", valoró.

Consultado por el rendimiento reciente de la Universidad de Chile, González hizo una lectura mesurada. "Lo de la Copa Chile es distinto. Ayer llegaron con jugadores recién integrados desde la selección. Curicó supo llevar el partido al lugar donde más le incomodaba a la U. Para nosotros es valioso ver eso y mostrarlo al plantel, pero lo más importante sigue siendo lo que hagamos nosotros", subrayó.

Y si bien, Coquimbo podría alejarse siete puntos de los azules si gana, el DT prefiere no especular.

"Sacar cuentas ahora es muy prematuro. En esta etapa nadie desciende ni sale campeón. Nosotros vamos partido a partido. Vivimos los 45 minutos iniciales al máximo, y después volvemos a planificar. Esto es una maratón, no una carrera corta", afirmó.

MIRADA A CORTO PLAZO

Otro rasgo del equipo pirata ha

“

Seguimos nuestra preparación sabiendo que enfrentamos a un muy buen equipo, con un plantel de calidad”

ESTEBAN GONZÁLEZ

DT DE COQUIMBO UNIDO

sido su capacidad para combinar posesión y presión en momentos clave del partido.

"Hay momentos para presionar alto, otros para replegar. Lo importante es que los jugadores tomen decisiones correctas. En algunos partidos llegamos al gol tras 13 o 20 pases. Queremos que nuestros jugadores se vean dinámicos, explosivos, y que sepan cuándo acelerar y cuándo asociarse", explicó el entrenador.

Finalmente, Esteban González se refirió al receso que se aproxima, justo cuando el equipo parece vivir su mejor momento.

"Esto está planificado así. Vamos paso a paso. Aún nos quedan partidos importantes por disputar. No pensamos a largo plazo, sino en objetivos cortos, concretos y reales. Hasta ahora, eso nos ha dado resultado", aseveró.

TIENE NECESIDAD DE SUMAR EL ELENCO PAPAYERO

La Serena **vuelve al ruedo** ante un exigente Palestino

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Deportes La Serena regresa este sábado a la acción en la Primera División enfrentando como visitante a Palestino, en compromiso válido por la duodécima fecha del torneo. El duelo se jugará desde las 12:30 horas en el estadio municipal de La Cisterna y representará una dura prueba para el conjunto granate, que necesita imperiosamente sumar puntos tras sus recientes caídas ante Coquimbo Unido (por el torneo) y San Luis (en Copa Chile).

La misión no será fácil: el elenco árabe es uno de los equipos más regulares del campeonato, se ubica en el tercer lugar de la tabla con 24 unidades y mantiene el foco dividido entre el torneo nacional y la Copa Sudamericana. En el certamen continental, los dirigidos por Lucas Bovaglio enfrentarán en playoffs a Bolívar de La Paz, en una llave a ida y vuelta que cruza a los terceros de la fase de grupos de la Libertadores con los segundos de Sudamericana. La llave comenzará en Bolivia y se cerrará en Chile. En medio de esa doble competencia, Palestino viene de igualar 1-1 con Universidad Católica y suma dos triunfos, un empate y una derrota en sus últimas cuatro presentaciones. Si bien no atraviesa su mejor momento futbolístico, ha mostrado una estructura sólida que le ha permitido mantenerse en la parte alta de la tabla.

En el otro rincón, La Serena no tiene margen de error. Con 16 puntos en la tabla —aunque podría perder tres por



Frente a Palestino buscará mejorar y levantarse el elenco de Deportes La Serena que hoy viajará a la capital.

CRISTIAN SILVA

El equipo de Cristian Paulucci visitará este sábado al elenco árabe en La Cisterna, buscando dejar atrás sus últimas derrotas y escapar de la parte baja de la tabla. Los rivales, terceros en la liga y con desafíos internacionales, no serán un rival sencillo.

un retraso en el pago de imposiciones correspondientes al mes de marzo— Cristian Paulucci ya dejó claro que el objetivo inmediato es cerrar el semestre con un buen colchón de puntos para afrontar con algo más de calma la

segunda rueda. “Son cinco finales”, fue su diagnóstico tras reemplazar a Erwin Durán en la banca.

El entrenador argentino ha dirigido tres partidos, con dos victorias y una derrota. Sin embargo, las dos últimas presentaciones dejaron muchas dudas, especialmente por el funcionamiento defensivo, pues en los encuentros ante Coquimbo y San Luis, los granates recibieron siete goles, una señal de alarma que recuerda los problemas que terminaron con la salida de Durán.

Para este compromiso, Paulucci podría recuperar piezas clave en ofensiva. Uno de ellos es Jeisson Vargas, quien estaría en condiciones de volver tras una ausencia que se hizo notar. También se espera el retorno del volante Juan Fuentes, aún en proceso de recuperación. Otro que podría reaparecer es Martín Villarroel, quien fue expulsado erróneamente en el duelo de ida por Copa Chile frente a San Luis, situación que está siendo revisada.

Entre las bajas confirmadas desta-

can Sebastián Díaz, Jeyson Rojas y Angelo Henríquez, a los que se suma el arquero Eryin Sanhueza, expulsado en el clásico ante Coquimbo y suspendido por una fecha.

La oncenena probable de La Serena sería con Cerda en el arco; Pinto, Zanini, Alarcón y Dinamarca en defensa; Fuentes, Gallegos y Chamorro en la zona media; y Jara, Moreira y Vargas en ataque.

Por su parte, Palestino alinearía con Sebastián Pérez bajo los tres palos; Dylan Zúñiga, Antonio Ceza, Cristian Suárez y Jason León en defensa; Julián Fernández, Ariel Martínez, Bryan Carrasco, Joe Abrigo y Jonathan Benítez en el mediocampo, y Junior Marabel como referente ofensivo.

El encuentro se perfila como clave para ambas escuadras: mientras Palestino quiere seguir consolidándose en los puestos de avanzada y mantener ritmo competitivo pensando en el plano internacional, La Serena necesita sumar con urgencia para no hundirse en la tabla y sostener el pequeño repunte que logró tras el cambio de técnico.

Luego del duelo en La Cisterna, los granates cerrarán la primera rueda con dos desafíos importantes: recibirán a Limache en La Portada —equipo que viene en alza— y disputarán la revancha frente a San Luis por Copa Chile, buscando seguir en carrera en la competencia federativa, donde deberán dar vuelta el primer resultado de 1-3.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Punto Blanco. Los Pimientos 377.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Exito. Arauco 247.

Santoral

Antonio

Puzzle



levantar	montón inglés, inv.	uranio y galio	digrafo	capataz	Puzzle Nº 6789
sádico, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
camino			plomo		
agencia noticios.			obra de Gabriela		
extinguir			sirgué		
			simio		
*fin de la lect. similar, inv.	siervo espartano	aflojar	renio y helio, inv.	final verbal	
			radón y oxígeno	río galo	
					Marte inglés
					tonalidad
					ave filipina
					postura
*sigue la lect.					
observar	atisbó			gorjal	
	rio ruso			interjección	
				objetos, inv.	
				tesla	
ponto			matador		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CAREA
MODISTA
SEO RA
AN SAG
A A SR REMA
ADORNASE CA PT
ARPALEDZTURAH
GATA NAED
AVIDA SARNA
CAO TOMAOS

Sudoku

5		3		6				
		9	4		2	6		3
	1					9		
			8	1			6	
	4		7		5		9	
	3			4	6			
		4					7	
3	7	5		8	1			
			7		2			9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	3	2	4	7	6	5	8	1
9	4	1	8	2	5	7	6	3
8	7	5	3	6	1	4	9	2
1	5	7	9	4	2	8	3	6
2	6	8	5	3	7	1	4	9
4	3	6	9	1	8	2	5	7
5	2	6	7	8	2	9	1	4
3	1	9	2	5	4	6	7	8
7	8	4	1	6	9	3	2	5

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No deje que esa persona se le escape sólo por el temor a que nuevamente le hagan daño. Esto no será así. SALUD: Una buena nutrición favorece sobremanera a un buen estado de salud. DINERO: Cuidado con estarse endeudando para darse gustos. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Esa persona debe notar en usted que existe un real interés y que usted no se está acercando sólo por un tema físico. SALUD: Es importante que descanse su organismo para así tener energías para el día siguiente. DINERO: Debe ser más perseverante. COLOR: Café. NUMERO: 8.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es importante que tome la iniciativa para que así el amor no se le vuelva a escapar. SALUD: Amargarse no ayuda en nada, debe tener un pensamiento más positivo. DINERO: Si realmente necesita ayuda económica entonces es momento de recurrir a tus cercanos. COLOR: Morado. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No se deje influenciar tanto por aquellos fantasmas del pasado, tenga mucho cuidado. SALUD: Tenga cuidado con conducir su vehículo estando muy agotado/a, evite un accidente. DINERO: Mentalícese para lograr el éxito que tanto desea. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No desespere ya que en la vida en algún momento le pondrá a una persona adecuada en su camino. SALUD: Busque el apoyo de los suyos cuando se trate de enfrentar complicaciones de salud. DINERO: Postergue cualquier tipo de gasto extra. COLOR: Verde. NUMERO: 25.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No basta con pensar las cosas debe tratar de hacerlas y más cuando se trata de cosas relacionadas con el corazón. SALUD: Tenga cuidado si va a realizar actividades deportivas. DINERO: No se rinda, sigan intentando y luchando por encontrar ese trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Tenga cuidado ya que la otra persona puede ver una imagen equivocada de quién es realmente usted. SALUD: Tenga cuidado con sufrir los efectos de las corrientes de aire. DINERO: Enfóquense en un 100% en cumplir sus compromisos financieros. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las discusiones solo terminarán por dañar la relación afectiva con las personas que están cerca de usted. SALUD: Evite contagiarse de un resfrío. DINERO: Las soluciones no aparecerán en su destino en forma mágica, es usted quien debe buscarlas. COLOR: Turquesa. NUMERO: 5.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Lo más importante es que usted aclare muy bien las cosas que pasan en su corazón antes de iniciar un nuevo romance. SALUD: No haga a un lado los temas de salud. DINERO: No sienta tanto temor por los cambios que puedan venir en materia laboral. COLOR: Marrón. NUMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Asumir sus errores y aprender de ellos es lo mejor que puede hacer para aquí así estos no vuelvan a repetirse. SALUD: Es de suma importancia que controle su estado de salud cuanto antes. DINERO: Debe ordenar un poco más sus cuentas. COLOR: Marengo. NUMERO: 21.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tenga cuidado con que las presiones laborales terminen por afectar su relación amorosa. SALUD: Cuando se trate de cuidar la salud le edad no debe importar. DINERO: Muchas veces es recomendable que usted ayude un poco a su destino para que las cosas resulten. COLOR: Granate. NUMERO: 23.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tiene que darse cuenta que usted es una persona valiosa que merece encontrar el amor. SALUD: Prevenga infecciones estomacales. DINERO: Antes de endeudarse para financiar algún tipo de inversión analice que tan cierta será su decisión. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

¡ATENCIÓN SEGUIDORES DE LA FRANQUICIA!

“Cómo entrenar a tu dragón” regresa con más aventuras

Esta semana llegó a las salas de cine la versión live action de “Cómo entrenar a tu dragón”, que narra las aventuras y la entrañable amistad entre Hipo, un humano, y Chimuelo, un dragón.

‘Cómo entrenar a tu dragón’ ‘How to Train Your Dragon’

Géneros: Acción, aventura, comedia, drama, familia, fantasía, ciencia ficción

Países de origen: Reino Unido, EE.UU.

Duración: 2 horas 5 minutos

Productora: DreamWorks Animation (Universal Pictures)



Sinopsis: Un joven vikingo aspira a cazar dragones, pero se convierte inesperadamente en amigo de un joven dragón



Dirección
Dean DeBlois

Elenco



Mason Thames



Nico Parker



Gerard Butler

Guionistas
Dean DeBlois
Cressida Cowell
William Davies

Una franquicia

‘Cómo entrenar a tu dragón’ es una franquicia de medios estadounidense que se basa libremente en la serie homónima de libros infantiles de la autora británica Cressida Cowell



Cortometrajes



‘Legend of the Boneknapper Dragon’
(2010)



‘Book of Dragons’
(2010)



‘Gift of the Night Fury’
(2011)



‘Dawn of the Dragon Racers’
(2014)



‘How to Train Your Dragon: Homecoming’
(2019)